

**Panorama general**  
**Informe sobre**

---

**Desarrollo Humano 2016**

---

**Desarrollo humano para todos**



*Al servicio de  
las personas y  
las naciones.*

Publicado por el  
Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Desarrollo  
(PNUD)

# Equipo del Informe sobre Desarrollo Humano 2016

## **Director y Autor Principal**

Selim Jahan

## **Directora Adjunta**

Eva Jespersen

## **Investigación y Estadísticas**

Shantanu Mukherjee (Jefe del Equipo), Milorad Kovacevic (Jefe de Estadística), Botagoz Abdreyeva, Astra Bonini, Cecilia Calderón, Christelle Cazabat, Yu-Chieh Hsu, Christina Lengfelder, Patrizia Luongo, Tanni Mukhopadhyay, Shivani Nayyar y Heriberto Tapia

## **Producción y Servicios Web**

Admir Jahic y Dharshani Seneviratne

## **Divulgación y Comunicación**

Jon Hall, Sasa Lucic, Jennifer O'Neil Oldfield y Anna Ortubia

## **Operaciones y Administración**

Sarantuya Mend (Administradora de Operaciones), Fe Juárez Shanahan y May Wint Than

# Prólogo



El desarrollo humano tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque del desarrollo humano su singularidad.

Sin embargo, una cosa es el principio de universalismo y otra, muy distinta, llevarlo a la práctica. Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en muchos ámbitos del desarrollo humano: la población es más longeva, hay más personas que salen de la pobreza extrema y menos que sufren malnutrición. El desarrollo humano ha enriquecido las vidas humanas, aunque lamentablemente no siempre en la misma medida y, lo que es aún peor, no todas las vidas.

Es por ese motivo —y no por casualidad— que los dirigentes mundiales se comprometieron en 2015 a emprender un proceso de desarrollo que no deje a nadie atrás, una premisa central en la Agenda 2030. Con esta aspiración universal, resulta oportuno que el presente *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* esté dedicado al tema del desarrollo humano para todos.

El Informe comienza ofreciendo a grandes rasgos un panorama general de los desafíos que afronta el mundo y la esperanza que alberga la humanidad de un futuro mejor. Algunos de los desafíos son persistentes (privaciones), otros se están acentuando (desigualdades) y otros son nuevos (extremismo violento), aunque la mayoría se refuerzan mutuamente. Con independencia de su naturaleza o alcance, estos desafíos repercuten en el bienestar de las personas tanto para las generaciones presentes como para las futuras.

Sin embargo, el Informe también nos recuerda lo logrado por la humanidad en los últimos 25 años y nos infunde la esperanza de que es posible seguir avanzando. Podemos aprovechar los logros que hemos realizado, explorar nuevas posibilidades para superar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable. Hacer realidad las esperanzas está a nuestro alcance.

Ante ese amplio contexto, el Informe plantea a continuación dos cuestiones fundamentales: quién ha quedado atrás en los progresos del desarrollo humano y cómo y por qué ha sucedido esto. Hace hincapié en que son los pobres, los marginados y los grupos vulnerables —como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, los refugiados y

los migrantes— quienes han quedado más atrás. Entre los obstáculos al universalismo cabe citar las privaciones y desigualdades, la discriminación y la exclusión, los valores y las normas sociales, así como los prejuicios y la intolerancia. El Informe también señala con claridad las distintas barreras de género que se refuerzan mutuamente y que niegan a muchas mujeres las oportunidades y el empoderamiento necesarios para desarrollar al máximo el potencial de sus vidas.

A fin de garantizar el desarrollo humano para todos, el Informe afirma que no basta únicamente con determinar la naturaleza y las causas de la privación de quienes han quedado atrás. También es necesario poner de relieve algunos aspectos del marco analítico del desarrollo humano y las perspectivas de evaluación a la hora de afrontar los problemas que frenan el desarrollo humano universal. Por ejemplo, los derechos humanos y la seguridad humana, la voz y la autonomía, las capacidades colectivas y la interdependencia de las oportunidades son factores clave para el desarrollo humano de quienes actualmente se encuentran excluidos. De manera similar, se ha de tener en cuenta la calidad de los resultados en materia de desarrollo humano y no solo la cantidad, yendo más allá de los promedios y desglosando las estadísticas (especialmente en función del género), a fin de evaluar si los beneficios del desarrollo humano llegan a todos y velar por que así ocurra.

El Informe sostiene enérgicamente que para atender a las personas que han quedado atrás se precisa una estrategia política articulada en torno a cuatro ejes de actuación a escala nacional: atender a los que han quedado atrás mediante la formulación de políticas universales (por ejemplo, dirigidas al crecimiento inclusivo, no a un simple crecimiento), poner en marcha medidas dirigidas a los grupos con necesidades especiales (por ejemplo, las personas con discapacidad), construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a los excluidos.

El Informe reconoce acertadamente que es necesario complementar las políticas nacionales con acciones a escala mundial. Examina asuntos relacionados con el mandato, las estructuras de gobernanza y la labor de las instituciones mundiales. Llama nuestra atención sobre el hecho de que, aunque nos hemos acostumbrado a acalorados debates que acaban en estancamientos a nivel nacional, regional y mundial, detrás de todo ese ruido se ha llegado a un consenso en relación

con muchos desafíos mundiales a fin de garantizar un mundo sostenible para las generaciones futuras. El histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático, que ha entrado en vigor recientemente, da testimonio de ello. Algo que en su momento se consideraba impensable ahora ha de ser imparable.

El Informe complementa la Agenda 2030, ya que comparte el principio del universalismo y presta especial atención a ámbitos esenciales, como son eliminar la pobreza extrema, poner fin al hambre y hacer hincapié en la cuestión fundamental de la sostenibilidad. El enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 pueden reforzarse mutuamente si contribuyen al contenido narrativo del otro, analizan cómo el desarrollo humano y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden complementarse entre sí y constituyen una sólida plataforma de promoción mutua.

Tenemos motivos para albergar la esperanza de que la transformación del desarrollo humano

es posible. Lo que parece un desafío a día de hoy puede superarse mañana. El mundo dispone de menos de 15 años para cumplir su ambiciosa agenda de no dejar a nadie atrás. Es fundamental reducir la brecha del desarrollo humano, y también garantizar las mismas —o incluso mejores— oportunidades para las generaciones futuras. El desarrollo humano debe ser sostenido y sostenible, y ha de enriquecer todas las vidas humanas para que vivamos en un mundo donde todas las personas puedan disfrutar de la paz y la prosperidad.



**Helen Clark**

*Administradora*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



# Agradecimientos

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* es obra de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las conclusiones, el análisis y las recomendaciones de política del Informe corresponden exclusivamente a la OIDH y no pueden atribuirse al PNUD ni a su Junta Ejecutiva. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha reconocido oficialmente que el *Informe sobre Desarrollo Humano* es “el resultado de un ejercicio intelectual independiente” que ha llegado a convertirse en “un instrumento importante de sensibilización acerca del desarrollo humano en todo el mundo”.

Estamos en deuda con el profesor y Premio Nobel Amartya Sen por sus constantes, inspiradoras y sabias sugerencias, orientaciones e ideas. La OIDH también tiene el privilegio de contar con la contribución de diversas organizaciones y personalidades eminentes. Corresponde dar las gracias en particular a las contribuciones realizadas por el profesor Dan Ariely (Cátedra James B. Duke, Departamento de Psicología y Economía Conductual de la Universidad de Duke), Carol Bellamy (presidenta de la Junta Ejecutiva del Fondo Mundial para la Participación Comunitaria y la Resiliencia y ex Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), Mirna Cunningham Kain (nicaragüense del pueblo misquito, activista de los derechos de los pueblos indígenas y ex Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas), Olafur Eliasson (artista y fundador de Little Sun), Melinda Gates (Copresidenta de la Fundación Bill y Melinda Gates), Angela Merkel (Canciller de la República Federal de Alemania) y Juan Manuel Santos (Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz de 2016). Damos las gracias en particular a Martín Santiago y la Oficina del PNUD en Colombia por facilitar la contribución del Presidente Santos.

Deseamos extender nuestro agradecimiento por sus contribuciones a los siguientes autores: Paul Anand, Ayesha Banu, Flavio Comim, Giovanni Andrea Cornia, Juliana Martínez Franzoni, Stephany Griffith-Jones, Irene Khan, Peter Lunenborg, Manuel Montes, Siddiquir Osmani, Enrique Peruzzotti, Robert Pollin, Diego Sánchez-Ancochea, Anuradha Seth, Frances Stewart y Florencia Torche.

Agradecemos los artículos de reflexión aportados por Oscar A. Gómez, Sachiko G. Kamidohzono

y Ako Muto, del Instituto de Investigación del Organismo Japonés de Cooperación Internacional; Mara Simane, del Centro de Coordinación Intersectorial del Consejo de Ministros de Letonia; y la organización de la sociedad civil HOPE XXL. Dos centros mundiales de políticas del PNUD —uno en Seúl sobre alianzas mundiales para el desarrollo y otro en Nairobi sobre ecosistemas resilientes y desertificación— contribuyeron al Informe con dos artículos de reflexión, por lo que damos las gracias a Balazs Hovarth y Anne-Gertraude Juepner.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* ha contado con la valiosa aportación y orientación de un distinguido grupo consultivo: Olu Ajakaiye, Magdalena Sepúlveda Carmona, Giovanni Andrea Cornia, Diane Elson, Heba Handoussa, Richard Jolly, Ravi Kanbur, Yasushi Katsuma, Ella Libanova, Justin Yifu Lin, Leticia Merino, Solita Monsod, Onalenna Doo Selolwane y Frances Stewart.

Por su asesoramiento especializado en materia de metodología y selección de datos para el cálculo de los índices de desarrollo humano del Informe, también quisiéramos dar las gracias a los miembros del Grupo Consultivo en materia de Estadística del Informe: Lisa Grace S. Bersales, Albina Chuwa, Koen Decancq, Enrico Giovannini, Pascual Gerstenfeld, Janet Gornick, Gerald Haberkorn, Haishan Fu, Robert Kirkpatrick, Jaya Krishnakumar y Michaela Saisana.

Los índices compuestos y otros recursos estadísticos del Informe se basan en los conocimientos técnicos de los principales proveedores de datos a escala internacional en sus ámbitos de especialización, a quienes quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por su constante colaboración colegiada con la OIDH. Para garantizar la precisión y la claridad, el análisis estadístico se ha nutrido de los debates sobre cuestiones estadísticas mantenidos con Gisela Robles Aguilar, Sabina Alkire, Kenneth Hartggen y Nicolas Fasel y su equipo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Las consultas realizadas durante la preparación del Informe contaron con el generoso apoyo de diversas instituciones y personas que son demasiado numerosas para citarlas aquí (la lista de participantes y asociados puede consultarse en <http://hdr.undp.org/2016-report/consultations>). Entre abril y septiembre de 2016, se celebraron

consultas oficiales en Ginebra, París, Estambul, Nairobi, Singapur y Panamá con una amplia participación de las partes interesadas. Damos las gracias a la Oficina del PNUD en Ginebra, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y los centros de servicio regionales y los centros mundiales de políticas del PNUD por organizar estas consultas y, en particular, a Rebeca Arias, Max Everest-Phillips, Anne-Gertraude Juepner, Alexis Laffittan, Marcos Neto y María Luisa Silva. Asimismo, se celebraron consultas oficiosas de forma paralela al lanzamiento del *Informe sobre Desarrollo Humano 2015* en Beijing, Bonn, Colombo, Dhaka, Helsinki, Londres, Manila, Reykjavik y Viena. Nuestra gratitud también por las contribuciones, el apoyo y la colaboración de las instituciones asociadas, incluidas las oficinas regionales y las oficinas en los países del PNUD.

Un reconocimiento especial para los compañeros del PNUD que han integrado el Grupo de Lectores del Informe: Mandeep Dhaliwal, Priya Gajraj, George Ronald Gray, Anne-Gertraude Juepner, Sheila Marnie, Ayodele Odusola, Thangavel Palanivel, Sarah Poole, Mounir Tabet, Claire Van der Vaeren y Claudia Vinay. La lectura política del Informe estuvo a cargo de Patrick Keuleers, Luciana Mermet y Nicholas Rosellini, cuyo consejo se reconoce con agradecimiento.

Antiguos colegas de la ODIH y amigos del Informe, como Moez Doraid, Sakiko Fukuda-Parr, Terry McKinley, Saraswathi Menon, Siddiqur Osmani, Stefano Pettinato y David Stewart, tuvieron la amabilidad de pasar un día con nosotros para compartir sus valiosas reflexiones, opiniones y experiencias.

Asimismo, corresponde agradecer la importancia de los debates sobre temas relacionados con el

Informe y las contribuciones de Saamah Abdallah, Helmut K. Anheier, Michelle Breslauer, Cosmas Gitta, Ronald Mendoza, Eugenia Piza-López, Julia Raavad, Diane Sawyer y Oliver Schwank. Quisiéramos dar las gracias a los miembros del público que participaron en las encuestas en línea sobre temas relacionados con el Informe a través de nuestro sitio web.

Varios jóvenes de gran talento contribuyeron al Informe como pasantes: Ellen Hsu, Mohammad Taimur Mustafa, Abedin Rafique, Jeremías Rojas, Perna Sharma, Weijie Tan y Danielle Ho Tan Yau. Merecen nuestro reconocimiento por su dedicación y contribución.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por la excelente y profesional labor de nuestros editores de Communications Development Incorporated —dirigidos por Bruce Ross-Larson, con Joe Caponio, Mike Crumplar, Christopher Trott y Elaine Wilson— y los diseñadores Gerry Quinn y Phoenix Design Aid.

Sobre todo, y a título personal, estoy una vez más profundamente agradecido a la Administradora del PNUD, Helen Clark, por su liderazgo y visión, así como por su compromiso con la causa del desarrollo humano y su firme apoyo a nuestra labor. Finalmente, deseo expresar mi gratitud a todo el equipo de la ODIH por su dedicación en la preparación de un informe cuya misión es impulsar el avance del desarrollo humano.



Selim Jahan

Director

Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano

# Índice del Informe sobre Desarrollo Humano 2016

Prólogo

Agradecimientos

Panorama general

## CAPÍTULO 1

### Desarrollo humano: logros, desafíos y esperanzas

Logros que hemos conseguido

Desafíos que afrontamos

Esperanzas que albergamos

El enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030

## CAPÍTULO 2

### Universalismo: de los principios a la práctica

Impulso del universalismo

Más allá de los promedios: utilización del conjunto de índices de desarrollo humano

Un vistazo a los grupos desfavorecidos

Las carencias en el desarrollo humano como proceso dinámico

Obstáculos al universalismo

Derribar los obstáculos

## CAPÍTULO 3

### Llegar a todo el mundo: cuestiones analíticas y de evaluación

Qué aspectos deben analizarse

Comprobar que el progreso en materia de desarrollo humano llegue a todo el mundo: requisitos de evaluación

## CAPÍTULO 4

### Atender a los excluidos: opciones de políticas nacionales

Llegar a los excluidos mediante políticas universales

Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales

Construir un desarrollo humano resiliente

Empoderar a los excluidos

Conclusión

## CAPÍTULO 5

### Transformar las instituciones mundiales

Problemas estructurales en las instituciones mundiales

Opciones de reforma institucional

Conclusión

## CAPÍTULO 6

### Desarrollo humano para todos: mirar hacia delante

Desarrollo humano para todos: un programa de acción

Desarrollo humano para todos: futura labor sustantiva

Conclusión

Notas

Referencias

## ANEXO ESTADÍSTICO

Guía para el lector

Tablas estadísticas

1. Índice de Desarrollo Humano y sus componentes
2. Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (1990-2015)
3. Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad
4. Índice de Desarrollo de Género
5. Índice de Desigualdad de Género
6. Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo
7. Tendencias poblacionales
8. Salud
9. Rendimiento escolar
10. Ingresos nacionales y composición de los recursos
11. Trabajo y empleo
12. Seguridad humana
13. Integración internacional
14. Indicadores complementarios: percepciones del bienestar
15. Situación de los tratados fundamentales de derechos humanos

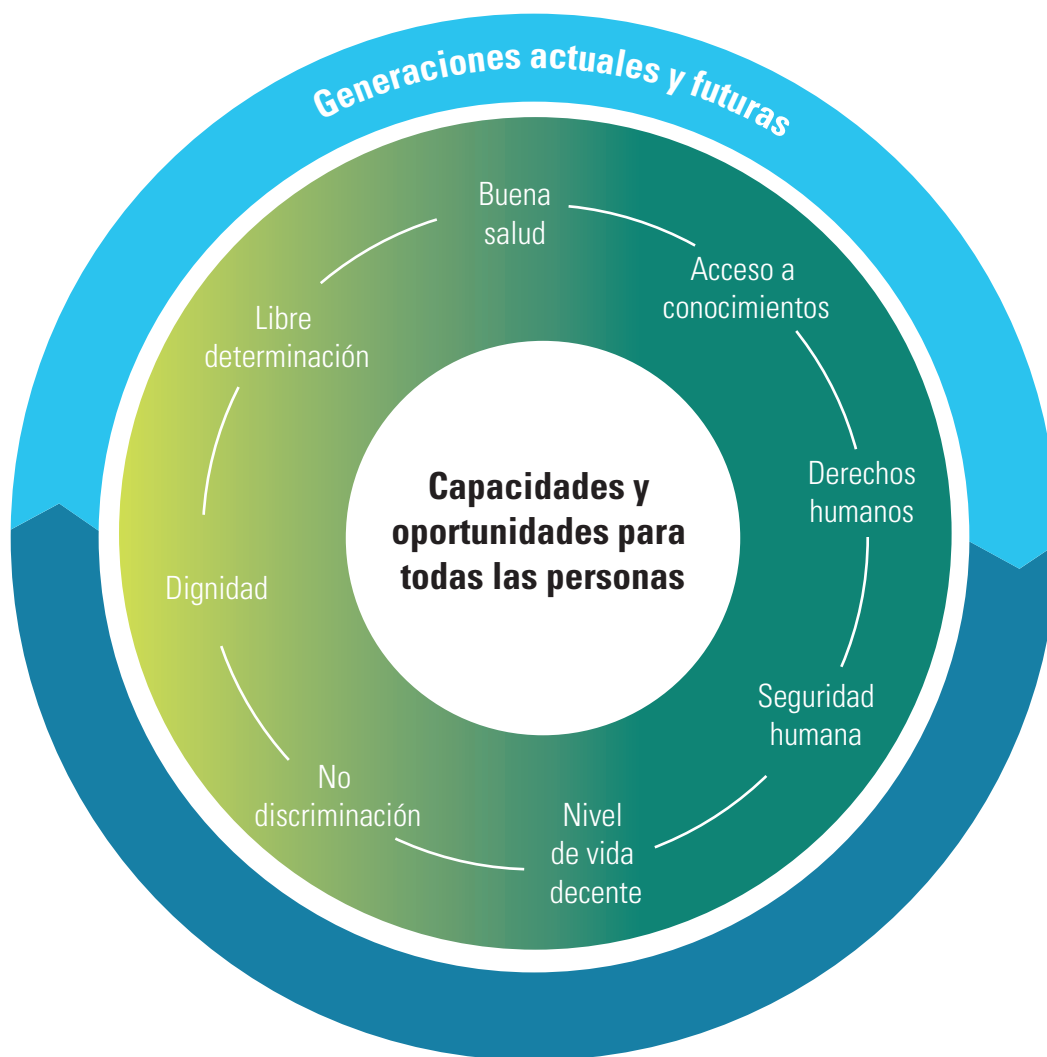
Cuadro de indicadores de desarrollo humano

1. Brecha entre los géneros a lo largo del ciclo vital
2. Desarrollo sostenible

Regiones

Referencias estadísticas

# Infografía 1 Desarrollo humano para todos







# Panorama general

## Desarrollo humano para todos

En el último cuarto de siglo, el mundo ha cambiado y con él, el panorama del desarrollo. Han surgido nuevos países y nuestro planeta alberga actualmente a más de 7.000 millones de personas, de las cuales 1 de cada 4 son jóvenes<sup>1</sup>. La escena geopolítica también ha sufrido alteraciones, y los países en desarrollo han emergido como importante fuerza económica y potencia política. La globalización ha integrado a las personas, los mercados y el trabajo, y la revolución digital ha cambiado la vida humana.

Los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano han sido impresionantes en los últimos 25 años. Hoy en día, la población es más longeva, hay más niños y niñas que van a la escuela, y un mayor número de personas tiene acceso a servicios sociales básicos<sup>2</sup>. La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio —compromisos mundiales asumidos en el cambio de siglo para poner fin a las privaciones humanas básicas en un plazo de 15 años— han aportado un mayor impulso.

Sin embargo, el desarrollo humano ha sido desigual y las carencias humanas persisten. El progreso ha pasado por alto a grupos, comunidades y sociedades, y hay personas que se han quedado al margen. Algunas solo han logrado lo básico del desarrollo humano y otras ni siquiera eso. Además, han aparecido nuevos problemas para el desarrollo, que van de las desigualdades al cambio climático, pasando por las epidemias, la migración desesperada, los conflictos y el extremismo violento.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* se centra en la forma de garantizar el desarrollo humano para todos, ahora y en el futuro (véase la infografía en la página opuesta). Comienza con una relación de los logros, los desafíos y las esperanzas relacionados con el progreso humano, visualizando hacia dónde quiere ir la humanidad. Su ideal se basa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron el año pasado y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que el mundo se ha comprometido a cumplir<sup>3</sup>.

El Informe analiza quién se ha quedado fuera de los progresos logrados en el ámbito del desarrollo humano y por qué. Sostiene que, si se quiere garantizar el desarrollo humano para todos, no basta simplemente con hacer un estudio de la naturaleza y la ubicación de las privaciones. Es preciso poner de manifiesto algunos aspectos del enfoque de desarrollo humano y algunas perspectivas de evaluación. El Informe también indica las políticas nacionales y las estrategias clave

que permitirán a todos los seres humanos alcanzar un desarrollo humano básico y mantener y proteger los logros realizados. Además, presenta opciones de reformas institucionales, abordando los problemas estructurales del sistema mundial vigente.

### Mensajes principales

El presente Informe transmite cinco mensajes básicos:

- El universalismo es fundamental para el desarrollo humano, y este es posible para todos.
- Diversos grupos de personas siguen sufriendo carencias básicas y se enfrentan a importantes obstáculos para superarlas.
- El desarrollo humano para todos exige la reorientación de algunos aspectos analíticos y perspectivas de evaluación.
- Existen políticas que, si se aplican, contribuirían a lograr el desarrollo humano para todos.
- Una gobernanza mundial reformada, con un multilateralismo más justo, ayudaría a alcanzar el desarrollo humano para todos.

### El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de todos los seres humanos

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía (gráfico 1).

- Los funcionamientos (*functionings*) son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, como ser feliz, estar adecuadamente alimentada y gozar de buena salud, así como tener respeto propio y participar en la vida de la comunidad.

---

El universalismo es fundamental para el desarrollo humano, y este es posible para todos

## GRÁFICO 1

### Desarrollo humano: enfoque analítico



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

**El desarrollo humano presta especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no a la riqueza de las economías**

- Las capacidades (*capabilities*) son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona.
- La agencia (*agency*) o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes.

Ambos tipos de libertades son absolutamente necesarios para el desarrollo humano.

El primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, publicado en 1990, presentaba el desarrollo humano como un enfoque del desarrollo centrado en las

personas (cuadro 1)<sup>4</sup>. El enfoque de desarrollo humano cambió el discurso del desarrollo, que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades. Se centraba en la riqueza de la vida humana y no solo en la riqueza de las economías, y, al hacerlo, cambió la perspectiva desde la que se analizaban los resultados de desarrollo (cuadro 2).

Asimismo, el enfoque de desarrollo humano proporcionó el fundamento analítico a la

## CUADRO 1

### Desarrollo humano: un enfoque global

El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. En este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano, pero no es el fin último.

El desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación activa en los procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas. Se trata de un enfoque más amplio que otros, como el enfoque de recursos humanos, el de necesidades básicas y el de bienestar humano.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

## CUADRO 2

### Medición del desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. Y el ingreso nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente.

Para medir el desarrollo humano de un modo más completo, el *Informe sobre Desarrollo Humano* presenta, además, otros cuatro índices compuestos. El IDH ajustado por la Desigualdad descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad. El Índice de Desarrollo de Género compara los valores del IDH para mujeres y hombres. El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres. El Índice de Pobreza Multidimensional mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que son objetivos y metas de desarrollo con un plazo concreto acordados en 2000 por 189 jefes de Estado y de Gobierno para reducir la pobreza humana básica antes de 2015. También sirvió de base para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible e influyó en ellos.

### El desarrollo humano para todos es factible

Puesto que el universalismo es el eje del desarrollo humano, este último puede y debe lograrse para todos. Los datos positivos son alentadores.

En 2015 el mundo había superado algunos desafíos que parecían intimidantes hace 25 años. Aunque la población mundial aumentó en 2.000 millones —pasando de 5.300 millones en 1990 a 7.300 millones en 2015—, más de 1.000 millones de personas salieron de la pobreza extrema, 2.100 millones obtuvieron acceso a saneamiento mejorado y más de 2.600 millones tuvieron acceso a una fuente mejorada de agua potable<sup>5</sup>.

Entre 1990 y 2015, la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años se redujo en más de la mitad, de 91 a 43 por cada 1.000 nacidos vivos. La incidencia del VIH, la malaria y la tuberculosis disminuyó entre 2000 y 2015. La proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos de todo el mundo se incrementó hasta el 23% en 2016, lo que supone un aumento de 6 puntos porcentuales respecto al decenio anterior. La pérdida neta mundial de zonas boscosas disminuyó de 7,3 millones de hectáreas al año en la década de los noventa a 3,3 millones durante el período 2010-2015<sup>6</sup>.

Sin embargo, pese al logro de todos estos avances encomiables, el mundo sigue enfrentándose a numerosos y complejos problemas de desarrollo.

Algunos de ellos son persistentes (privaciones), otros se están intensificando (desigualdades) y otros son nuevos (extremismo violento). Algunos son de alcance mundial (desigualdad de género), otros son regionales (escasez de agua) y otros, de ámbito local (desastres naturales). La mayoría se refuerzan mutuamente; por ejemplo, el cambio climático reduce la seguridad alimentaria, y la rápida urbanización margina a la población urbana pobre. Sea cual sea su alcance, estos problemas tienen una repercusión negativa en el bienestar de las personas.

A pesar de todos los problemas citados, lo logrado por la humanidad en 25 años nos infunde la esperanza de que es posible seguir avanzando. De hecho, algunos de los impresionantes éxitos han ocurrido en regiones o zonas que antes estaban rezagadas. En todo el mundo las personas se implican cada vez más para influir en los procesos que determinan sus vidas. La creatividad y el ingenio humanos han puesto en marcha revoluciones tecnológicas y las han trasladado a nuestra forma de trabajar, pensar y comportarnos.

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han pasado a ser dimensiones generalizadas de todo discurso de desarrollo. Y no puede negarse que, poco a poco, se está abriendo un espacio de debate y diálogo sobre cuestiones que antes eran tabú con la intención de superarlas de manera constructiva, como, por ejemplo, la orientación sexual, las discriminaciones que sufren las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales y la ablación/mutilación genital femenina.

Ha aumentado la concienciación sobre la sostenibilidad. La Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático son excelentes ejemplos. También demuestran que, bajo el rumor del debate y el bloqueo, está surgiendo un consenso mundial incipiente en torno a numerosos problemas mundiales que está garantizando un mundo sostenible para las futuras generaciones.

Lo logrado por la humanidad en 25 años nos infunde la esperanza de que es posible seguir avanzando. Algunos de los impresionantes éxitos han ocurrido en regiones o zonas que antes estaban rezagadas

Es fundamental eliminar las brechas de desarrollo humano, pero también lo es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas, o incluso mejores, oportunidades

Todos estos avances prometedores dan al mundo la esperanza de que las cosas pueden cambiar y que las transformaciones son posibles. El mundo dispone de menos de 15 años para cumplir su inspiradora agenda de no dejar a nadie atrás. Es fundamental eliminar las brechas de desarrollo humano, pero también lo es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas, o incluso mejores, oportunidades.

El cumplimiento de la Agenda 2030 es un paso esencial para que todas las personas puedan desarrollar al máximo su potencial. De hecho, el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 tienen tres vínculos analíticos en común (gráfico 2):

- Ambos se sustentan firmemente en el universalismo: el enfoque de desarrollo humano al hacer hincapié en la mejora de las libertades de todos los seres humanos y la Agenda 2030 al concentrarse en no dejar a nadie atrás.
- Ambos comparten las mismas esferas de interés fundamentales: erradicar la pobreza extrema, poner fin al hambre, reducir la desigualdad y garantizar la igualdad de género, entre otras.
- Ambos tienen la sostenibilidad como principio básico.

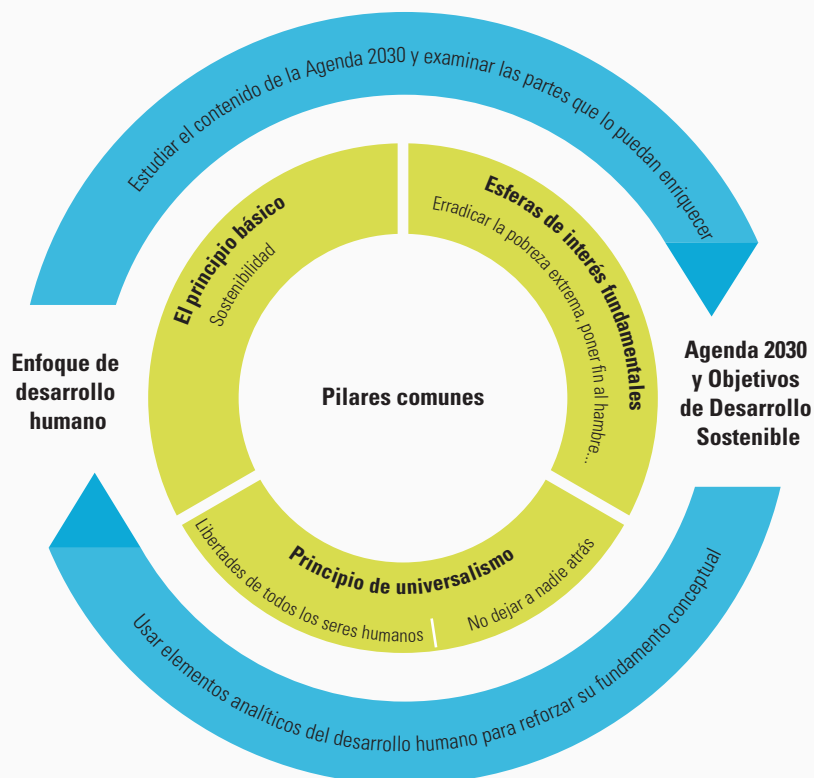
Los vínculos entre el enfoque de desarrollo humano, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se refuerzan mutuamente de tres maneras. En primer lugar, la Agenda 2030 puede considerar qué partes analíticas del enfoque de desarrollo humano refuerzan su fundamento conceptual. Del mismo modo, el enfoque de desarrollo humano puede estudiar el contenido de la Agenda 2030 y examinar las partes que lo puedan enriquecer.

En segundo lugar, los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden usar los indicadores de desarrollo humano para evaluar los avances realizados en el logro de dichos Objetivos. Del mismo modo, el enfoque de desarrollo humano puede complementar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible añadiendo otros adicionales.

En tercer lugar, los *Informes sobre Desarrollo Humano* pueden ser un instrumento de promoción muy potente para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y a su vez, estos Objetivos pueden ser una buena plataforma para dar mayor visibilidad al enfoque de desarrollo humano y los *Informes sobre Desarrollo Humano* durante los próximos años.

## GRÁFICO 2

### Vínculos analíticos entre el enfoque de desarrollo humano y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

## Sin embargo, las carencias básicas abundan entre diversos grupos de personas

Una de cada nueve personas en el mundo padece hambre y una de cada tres, malnutrición<sup>7</sup>. Anualmente, alrededor de 15 millones de niñas se casan antes de los 18 años, es decir, casi una cada dos segundos<sup>8</sup>. En todo el mundo mueren al día 18.000 personas debido a la contaminación atmosférica<sup>9</sup>, y el VIH infecta a 2 millones de personas al año<sup>10</sup>. En promedio, 24 personas por minuto se ven desplazadas forzosamente de sus hogares<sup>11</sup>.

Estas carencias básicas son comunes entre diversos grupos. Las mujeres y las niñas, las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y los migrantes se ven privados de las dimensiones básicas del desarrollo humano.

En todas las regiones, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, y en la mayoría de regiones los años esperados de escolaridad de las niñas son similares a los de los niños. Sin embargo, en todas las regiones las mujeres registran, en promedio, un Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo que los hombres. La mayor diferencia se encuentra en Asia Meridional, donde el valor del IDH femenino es un 20% inferior al masculino.

Existen desventajas en función de los grupos, como sucede, por ejemplo, en Nepal. Los brahmanes y los chhetris registran el valor de IDH más alto (0,538), seguidos por los janajatis (0,482), los dalits (0,434) y los musulmanes (0,422). Las mayores desigualdades se dan en la educación, lo que tiene efectos pronunciados duraderos en las capacidades<sup>12</sup>.

Las deficiencias en el desarrollo humano básico de algunos grupos a menudo persisten debido a la discriminación. Las mujeres, en particular, sufren discriminación en lo que se refiere a las oportunidades y terminan quedando en situación de desventaja (gráfico 3). En numerosas sociedades, las mujeres sufren discriminación en relación con los bienes productivos, como el derecho a la tierra y la propiedad. Como consecuencia, solo entre el 10% y el 20% de los propietarios de tierras en los países en desarrollo son mujeres<sup>13</sup>.

Las minorías étnicas y otros grupos a menudo son excluidos de la educación, el empleo y los puestos administrativos y políticos, abocándolos a la pobreza y haciéndolos más vulnerables a la delincuencia, incluida la trata de personas. En 2012 el 51% de las minorías étnicas de Viet Nam vivían en situación de pobreza multidimensional, frente a solo el 17% de los kinh u hoa, el grupo étnico mayoritario<sup>14</sup>.

Más de 370 millones de personas de 70 países que declaran ser indígenas también sufren discriminación y exclusión en el marco jurídico, en el acceso a la educación en su propio idioma y en el acceso a la tierra, el agua, los bosques y los derechos de propiedad intelectual<sup>15</sup>.

Se calcula que más de 1.000 millones de personas viven con alguna forma de discapacidad y están entre las más marginadas en la mayoría de sociedades. Se enfrentan al estigma, la discriminación y entornos físicos y virtuales inaccesibles<sup>16</sup>.

En la actualidad, 244 millones de personas viven fuera de su país de origen<sup>17</sup>. La mayoría son refugiados económicos que tienen la esperanza de mejorar sus medios de vida y enviar dinero a sus hogares, pero muchos migrantes, especialmente los 65 millones de desplazados forzosos del mundo, se enfrentan a condiciones extremas, como la falta de empleo, de ingresos y de acceso a servicios sanitarios y sociales más allá de la asistencia humanitaria de emergencia. A menudo, sufren acoso, animosidad y violencia en los países de acogida.

Las privaciones humanas también son dinámicas. Superar el umbral de desarrollo humano bajo no garantiza necesariamente que las personas estén protegidas frente a las amenazas nuevas y futuras. Aunque las personas tengan más posibilidades que antes, la seguridad de dichas posibilidades puede estar amenazada.

Las epidemias, la violencia, el cambio climático y los desastres naturales pueden menoscabar rápidamente los avances de quienes han salido de la pobreza. También pueden generar nuevas privaciones. Millones de personas de todo el mundo están expuestas a desastres naturales relacionados con el cambio climático, a sequías y a la inseguridad alimentaria conexas, viéndose obligadas a subsistir en tierras degradadas.

Las privaciones de la generación actual pueden trasladarse a la siguiente generación. La educación, la salud y los ingresos de los padres pueden afectar en gran medida a las oportunidades de sus hijos.

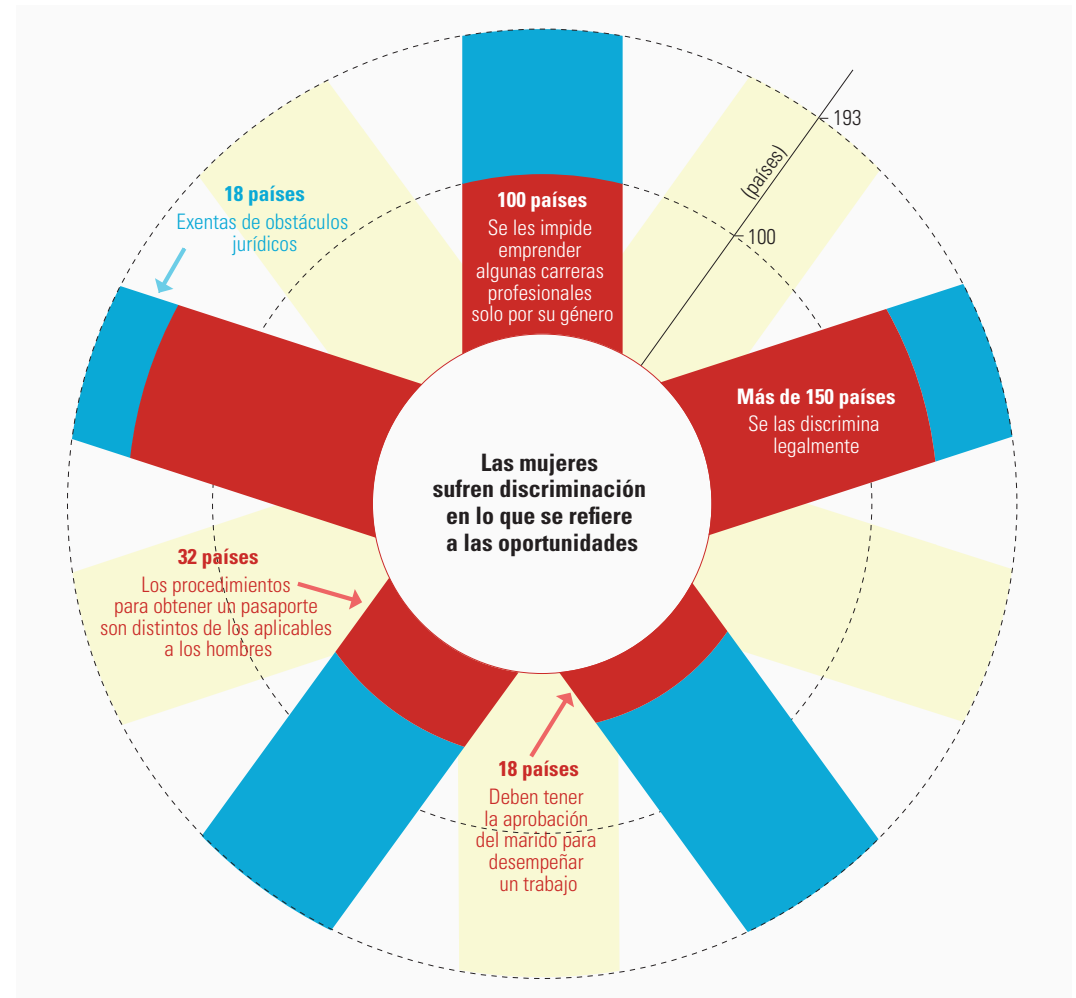
## Sigue habiendo obstáculos sustanciales para el desarrollo humano universal

Los grupos de personas que siguen sufriendo privaciones son a veces los más difíciles de alcanzar a nivel geográfico, político, social y económico. La superación de los obstáculos puede requerir mayores recursos fiscales y asistencia para el desarrollo, avances continuos en tecnología y mejores datos que permitan llevar a cabo un seguimiento y una evaluación.

---

Las privaciones humanas son dinámicas. Superar el umbral de desarrollo humano bajo no garantiza necesariamente que las personas estén protegidas frente a las amenazas nuevas y futuras

## Las mujeres sufren discriminación en lo que se refiere a las oportunidades



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

**Es posible lograr el desarrollo humano universal en la práctica, pero primero deben superarse los principales obstáculos y formas de exclusión**

Sin embargo, algunos obstáculos están profundamente arraigados en las identidades y las relaciones sociales y políticas, como la violencia manifiesta, las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, los desequilibrios en la participación política y la distribución desigual de oportunidades. Para superarlos será necesario que la empatía, la tolerancia y los compromisos morales con la justicia y la sostenibilidad mundiales ocupen un lugar central de las decisiones individuales y colectivas. Las personas deberían considerarse a sí mismas parte de un todo mundial cohesionado y no de un terreno fragmentado de grupos e intereses rivales.

Para avanzar hacia el logro del desarrollo humano universal es necesario conocer y entender los factores y la dinámica de marginación de los grupos, que inevitablemente varían entre países y regiones. Es posible lograr el desarrollo humano universal en la

práctica, pero primero deben superarse los principales obstáculos y formas de exclusión (gráfico 4).

La exclusión, ya sea intencional o involuntaria, puede tener los mismos resultados: algunas personas sufrirán más privaciones que otras, y no todas tendrán iguales oportunidades para desarrollar al máximo su potencial. Las desigualdades entre grupos reflejan divisiones que se construyen o se mantienen socialmente porque establecen una base para el acceso desigual a resultados valiosos y recursos escasos. Las dimensiones y los mecanismos de exclusión también son dinámicos, al igual que las características que utilizan los grupos para fundamentar la exclusión.

Las instituciones jurídicas y políticas pueden utilizarse, aun indebidamente, para perpetuar las divisiones grupales. Un caso extremo es el de los derechos de la comunidad de personas lesbianas,

## Obstáculos al universalismo



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en los 73 países y cinco territorios donde los actos sexuales homosexuales son ilegales<sup>18</sup>. En otros casos, las leyes son discriminatorias porque impiden a determinados grupos acceder a servicios u oportunidades.

Algunas normas sociales pueden resultar útiles para la coexistencia armoniosa en sociedad, pero otras pueden ser discriminatorias, prejuiciosas y excluyentes. Las normas sociales de muchos países reducen las posibilidades y oportunidades de las mujeres y las niñas, que se encargan normalmente de más de tres cuartas partes de los cuidados domésticos no remunerados<sup>19</sup>. A veces también se desalienta la presencia de mujeres como invitadas en cafeterías o restaurantes y, en algunos casos, es tabú que las mujeres viajen en público sin estar acompañadas por un hombre<sup>20</sup>.

El mecanismo de exclusión más directo es tal vez la violencia, cuyas motivaciones son, entre otras, la consolidación del poder político, la salvaguarda del bienestar de las élites, el control de la distribución de los recursos, la apropiación de territorios y recursos y el favorecimiento de ideologías basadas en la supremacía de una única identidad y un solo conjunto de valores.

El 1% de la población mundial posee el 46% de la riqueza<sup>21</sup>. Las desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones de bienestar y viceversa. Teniendo en cuenta la desigualdad actual, los grupos excluidos están en una posición débil para iniciar la transformación de las instituciones. Carecen de agencia (capacidad para actuar) y de voz y, por lo tanto, tienen poco peso político para influir en la política y la legislación por los medios tradicionales.

En un momento en el que la acción y la colaboración mundiales son imprescindibles, las identidades propias se están reduciendo. Parece que los movimientos sociales y políticos ligados a la identidad, ya sea nacionalista o etnopolítica, están fortaleciéndose. El *bretxit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea) es uno de los ejemplos más recientes de retroceso hacia el nacionalismo cuando las personas se sienten marginadas en un mundo cambiante.

La intolerancia hacia los demás en todas sus formas —jurídica, social o coercitiva— es antiética para el desarrollo humano y los principios del universalismo.

Las desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones de bienestar y viceversa

## El desarrollo humano para todos exige la reorientación de algunos aspectos analíticos

El desarrollo humano entraña una ampliación de las posibilidades, que determinan quiénes somos y lo que hacemos. Estas posibilidades se basan en varios factores: una gran variedad de opciones entre las que escoger (nuestras capacidades); las limitaciones sociales y cognitivas y las normas e influencias sociales que determinan nuestros valores y posibilidades; nuestro propio empoderamiento y la agencia (o capacidad de lograr resultados) que ejercemos de forma individual y como parte de grupos para desarrollar nuestras posibilidades y oportunidades; y los mecanismos que existen para resolver pretensiones contrapuestas de una forma justa y conducente al desarrollo del potencial humano.

El enfoque de desarrollo humano ofrece una forma sistemática de articular estas ideas. Puede ser un instrumento especialmente potente para arrojar luz sobre la interacción entre los factores que pueden actuar en detrimento de personas y grupos en diferentes contextos.

Los derechos humanos son el pilar fundamental del desarrollo humano. Ofrecen perspectivas útiles para el análisis del desarrollo humano. Las personas y entidades responsables en esta materia apoyan y potencian el desarrollo humano y deben rendir cuentas del fracaso de un sistema social que no logra generar dicho desarrollo. Estas perspectivas no solo van más allá de las pretensiones mínimas del desarrollo humano, sino que pueden ser también una poderosa herramienta para obtener reparación.

El concepto de seguridad humana debería hacer hincapié en un profundo entendimiento de las amenazas, los riesgos y las crisis para la acción conjunta en los enfoques de desarrollo humano y seguridad humana. Las dificultades residen en equilibrar una respuesta a las amenazas mundiales que se dé como reacción a las convulsiones y el fomento de una cultura de prevención.

La voz y la autonomía, como parte de la libertad de agencia y la libertad de bienestar, son elementos indisolubles del desarrollo humano. La capacidad de deliberar, participar en debates públicos y ser agentes en la configuración de la vida y el entorno propios es fundamental para que el desarrollo humano llegue a todos. El enfoque de desarrollo humano se ha centrado principalmente en la libertad de bienestar. Sin embargo, a medida que el bienestar se ha hecho efectivo, ha cobrado más importancia la necesidad de hacer hincapié en la libertad de agencia.

---

La voz y la autonomía,  
como parte de la  
libertad de agencia y la  
libertad de bienestar,  
son elementos  
indisolubles del  
desarrollo humano

El desarrollo humano consiste en promover no solo las libertades de las personas, sino también las libertades de los grupos o colectivos. En el caso de las personas más marginadas y necesitadas, la agencia colectiva (o capacidad colectiva para lograr resultados) puede ser mucho más poderosa que la individual. Es improbable que una persona logre mucho por sí sola, y el poder solo puede ejercerse mediante la acción colectiva.

La identidad influye en la agencia y la autonomía. Las personas tienen la libertad de escoger sus identidades, una libertad importante que debe reconocerse, valorarse y defenderse. Merecen tener opciones para elegir entre diferentes identidades que consideren valiosas. El reconocimiento y el respeto de estas opciones son condiciones previas para la coexistencia pacífica en sociedades multiétnicas y multiculturales.

Hay tres aspectos de la identidad que tienen repercusiones en el desarrollo humano universal. En primer lugar, el espacio para múltiples identidades es más limitado entre las personas que están marginadas, y puede que esas personas carezcan de la libertad para escoger la identidad que valoran. En segundo lugar, la insistencia en una identidad única e irrefutable y la denegación de razonamiento y elección a la hora de seleccionar identidades pueden generar extremismo y violencia y, por tanto, plantear una amenaza para el desarrollo humano. En tercer lugar, los grupos de identidad compiten por recursos y poderes económicos y políticos limitados, y las personas necesitadas y marginadas salen perdiendo. En la mayoría de los casos, los valores y las normas de la sociedad van en contra de los más desfavorecidos, y, con frecuencia, las preferencias se forman sobre la base de tradiciones sociales de privilegio y subordinación. Sin embargo, cambiar los valores y las normas puede transformar este sesgo contrario a las personas desfavorecidas.

Las libertades son interdependientes, y en algunos casos dicha interdependencia es un elemento de refuerzo. Por ejemplo, un trabajador que ejerce la libertad de armonizar el lugar de trabajo con el medio ambiente puede contribuir a la libertad de los compañeros de tener aire limpio. Sin embargo, la libertad de uno también puede menoscabar la libertad de los demás. Una persona rica tiene la libertad de construir una casa de varios pisos, pero esto tal vez prive a un vecino pobre de la luz del sol y de un entorno espacioso.

Puede que limitar la libertad de los demás no sea una consecuencia intencionada de ejercer la libertad propia, pero es posible que algunas acciones que limitan la libertad de los demás sean deliberadas. A veces, los grupos ricos y poderosos intentan restringir la libertad de las otras personas. Esto se



refleja en el sesgo hacia la abundancia que caracteriza las políticas adoptadas en muchas economías, en la forma en que está construido el ordenamiento jurídico y en el funcionamiento de las instituciones. Todas las sociedades tienen que hacer concesiones y determinar, tras un debate sereno, los principios para resolver los problemas de forma dinámica a medida que se desarrollan y que logran una sociedad más justa.

El desarrollo sostenible es una cuestión de justicia social. Está relacionado con la equidad intergeneracional: las libertades de las generaciones futuras y de las presentes. Así, el enfoque de desarrollo humano considera que la sostenibilidad es una cuestión de equidad distributiva, tanto dentro de cada generación como entre ellas.

## El uso de perspectivas de evaluación específicas puede garantizar que se llegue a todos

Los profesionales del desarrollo convienen en principio en que, para que todas las personas puedan beneficiarse de los progresos realizados en materia de desarrollo humano, se necesitan datos desglosados por características como la región, el género, la ubicación rural o urbana, la situación socioeconómica, la raza y la etnia. Sin embargo, son menos claros en lo que se refiere a garantizar la disponibilidad de estos datos. Establecer qué líneas de desglose son necesarias para sacar a la luz las desigualdades relacionadas con determinadas dimensiones puede resultar difícil si no se entienden en cierta medida los procesos de exclusión y marginación de la sociedad. Asimismo, las sensibilidades políticas, sociales y culturales pueden fomentar exclusiones y carencias.

El desglose de los datos por género es esencial para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Precisamente por esta razón la Agenda 2030, en especial el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, orientado a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, se centra en metas que facilitan la producción de datos desglosados por género.

Aunque la libertad de agencia es una parte indisoluble del desarrollo humano, tradicionalmente el enfoque de dicho desarrollo se ha centrado más en el bienestar que en la agencia o capacidad para actuar. Basta con mirar el IDH. Sin embargo, la agencia es intrínsecamente más difícil de medir que el bienestar.

La relación entre libertad de bienestar y libertad de agencia en general es positiva. Esto apoya la idea de que los dos aspectos del desarrollo humano, si bien no se correlacionan de manera perfecta, se complementan. En otras palabras, las sociedades podrían haber alcanzado un elevado promedio de capacidades o bienestar sin hacer efectiva la agencia (en lo que se refiere a voz y autonomía).

Otras mediciones del bienestar humano, como el Índice de Progreso Social<sup>22</sup>, el Índice de Felicidad en el Mundo<sup>23</sup> y el Índice para una Vida Mejor<sup>24</sup>, pueden evaluar de manera útil si el bienestar está llegando a todos. Algunos países también apoyan mediciones subjetivas del bienestar o la felicidad, como el Índice Nacional Bruto de Felicidad de Bhután<sup>25</sup>.

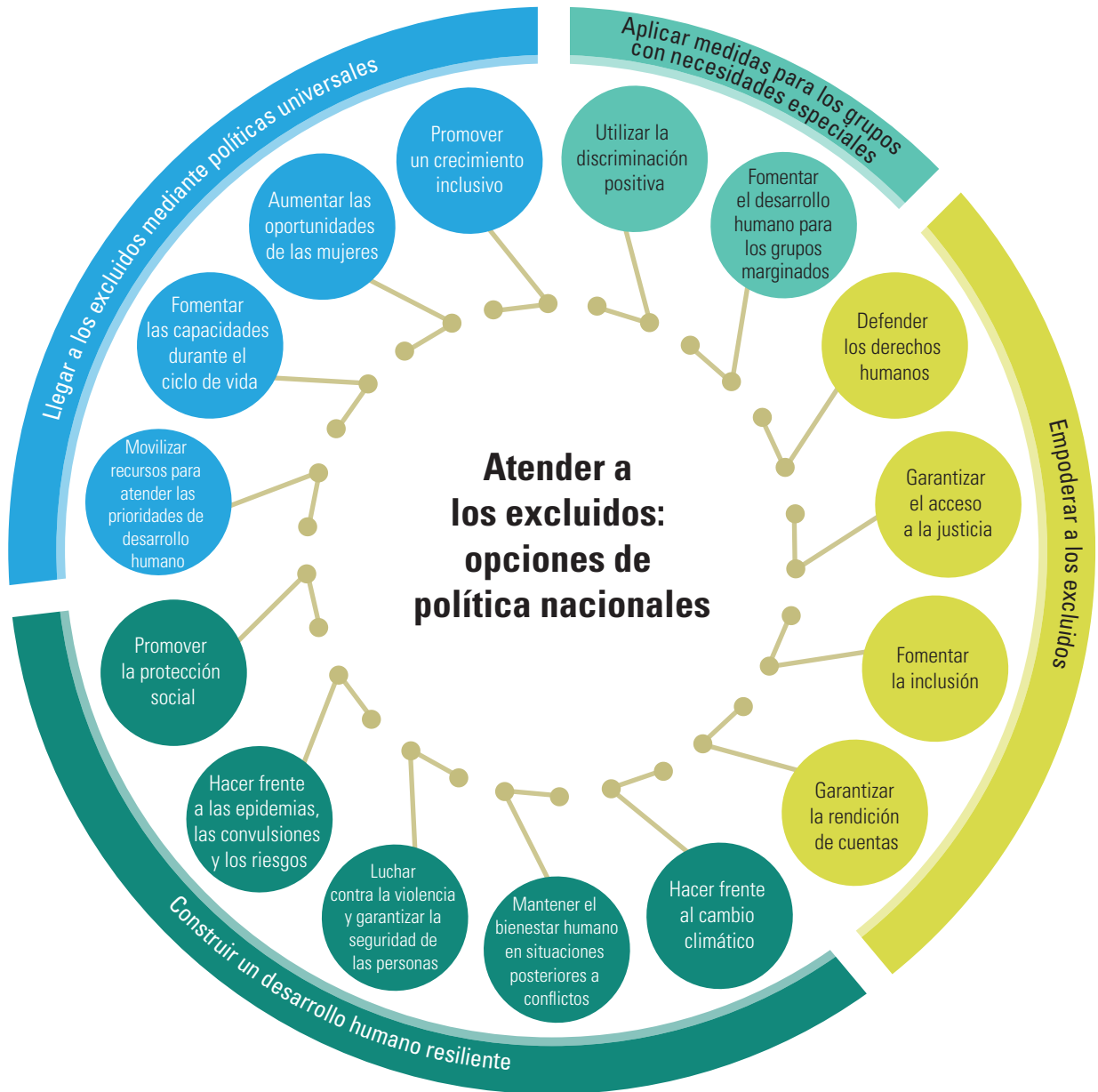
El desarrollo humano para todos también implica compilar y presentar datos desde perspectivas innovadoras, como datos en tiempo real y cuadros de indicadores. El enfoque de cuadros de indicadores, en tablas codificadas por colores, puede mostrar los niveles y los progresos realizados en diversos indicadores de desarrollo. Por tanto, puede resultar eficaz para evaluar el bienestar humano. También supone un proceso inclusivo que reúna a más personas para generar y difundir información utilizando las nuevas tecnologías.

En 2013, el Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre Desarrollo Sostenible hizo un llamamiento en favor de una revolución de los datos para el desarrollo sostenible, con una nueva iniciativa internacional destinada a mejorar la calidad de la información y las estadísticas a disposición de los ciudadanos<sup>26</sup>. Los macrodatos describen el gran volumen de datos —tanto estructurados como no estructurados— que recopilan diferentes organizaciones utilizando nuevas tecnologías y que pueden aportar nuevas perspectivas a los datos y las estadísticas tradicionales.

---

## El desarrollo sostenible es una cuestión de justicia social

## Políticas nacionales para atender a los excluidos: una estrategia articulada en torno a cuatro ejes de actuación



## Principales opciones de política

La adopción de un enfoque articulado en torno a cuatro ejes de actuación en la política nacional puede garantizar que el desarrollo humano llegue a todos (gráfico 5). En primer lugar, se necesitan políticas universales para llegar a los excluidos, pero el universalismo práctico en las políticas es difícil. Por ejemplo, un país puede estar firmemente decidido a lograr la atención sanitaria universal, pero es posible que las dificultades de carácter geográfico le impidan establecer centros sanitarios que sean accesibles a todas las localidades. Por tanto, es preciso reorientar las políticas de desarrollo humano universal para llegar a las personas excluidas.

En segundo lugar, a pesar de la nueva atención que se presta a las políticas universales, algunos grupos de personas tienen necesidades especiales que quedarían desatendidas. Su situación exige medidas y atención específicas. Por ejemplo, las personas con discapacidad

requieren medidas que garanticen su movilidad, su participación y sus oportunidades laborales.

En tercer lugar, que se logre el desarrollo humano no significa que se mantenga. Las convulsiones y las vulnerabilidades pueden hacer que los avances en el desarrollo humano se ralenticen o incluso se inviertan, lo que puede tener consecuencias para las personas que solo han logrado los aspectos básicos del desarrollo humano y para las que todavía no han alcanzado ese nivel. Así pues, el desarrollo humano tendrá que ser resiliente.

En cuarto lugar, será preciso empoderar a las personas excluidas, de tal forma que, si las políticas y los actores pertinentes no cumplen sus cometidos, dichas personas puedan alzar la voz, reclamar sus derechos y recurrir a mecanismos de reparación.

En un mundo globalizado, las políticas nacionales para el desarrollo humano universal deben complementarse y acompañarse con un sistema mundial que sea equitativo y enriquezca el desarrollo humano.

## Llegar a los excluidos mediante políticas universales

La reorientación adecuada de las políticas universales puede reducir los déficits de desarrollo humano entre los excluidos. Para ello, es esencial promover un crecimiento inclusivo, aumentar las oportunidades de las mujeres, fomentar las capacidades durante el ciclo de vida y movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano.

### Promover un crecimiento inclusivo

Para que el desarrollo humano llegue a todos, el crecimiento debe ser inclusivo y sustentarse en cuatro pilares que se apoyan mutuamente: formulación de una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo, fomento de la inclusión financiera, inversión en las prioridades de desarrollo humano e intervenciones multidimensionales de amplia repercusión (estrategias ventajosas para todos).

Una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo daría prioridad a medidas como eliminar los obstáculos al desarrollo centrado en el empleo, diseñar y aplicar un marco regulatorio propicio para hacer frente al trabajo informal, reforzar los vínculos entre las grandes y las pequeñas y medianas empresas, prestar especial atención a los sectores donde viven y trabajan personas pobres, en especial las zonas rurales, y ajustar la distribución del capital y el trabajo en el gasto público para crear empleo.

Pueden tomarse medidas para aumentar la inclusión financiera de los pobres, como, por ejemplo, ampliar los servicios bancarios a los grupos desfavorecidos y marginados, establecer procedimientos sencillos y

aprovechar la tecnología moderna para promover la inclusión financiera. En África Subsahariana, el 12% de los adultos tienen cuentas bancarias móviles, frente al 2% a nivel mundial<sup>27</sup>.

Las inversiones centradas en las prioridades de desarrollo humano pueden generar servicios e infraestructuras de bajo costo pero alta calidad para los grupos desfavorecidos y marginados.

El acceso efectivo de los pobres a los servicios requiere asequibilidad en el costo y adaptabilidad en las prácticas culturales. En Nicaragua hay máquinas de ultrasonografía de bajo costo que pueden transportarse en bicicleta y con las que se hace un seguimiento de las mujeres embarazadas<sup>28</sup>. La presencia exclusivamente de médicos varones en los centros de atención maternoinfantil tendría un efecto disuasorio en las mujeres y las niñas a la hora de utilizar los centros.

Algunas inversiones en prioridades de desarrollo humano tienen efectos importantes y múltiples. A modo de ejemplo cabe citar los programas de comidas escolares, que ofrecen múltiples beneficios: protección social al ayudar a las familias a educar a sus hijos y proteger la seguridad alimentaria de estos en épocas de crisis; nutrición, porque en los países pobres las comidas escolares a menudo son la única comida regular y nutritiva; y un sólido incentivo para enviar a los niños a la escuela y garantizar su asistencia. La información recabada en Botswana, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, Malí, Namibia, Nigeria y Sudáfrica da testimonio de estos beneficios<sup>29</sup>.

Para que el desarrollo humano llegue a todos, el crecimiento debe ser inclusivo

Las infraestructuras rurales, especialmente las carreteras y la electricidad, constituyen otro ámbito. La construcción de carreteras rurales reduce los costos de transporte, conecta a los agricultores rurales con los mercados, permite a los trabajadores desplazarse con mayor libertad y fomenta el acceso a las escuelas y las clínicas. La electrificación de las comunidades rurales en Guatemala y Sudáfrica ha ayudado a aumentar el empleo entre los grupos marginados<sup>30</sup>.

La redistribución de activos también puede incorporar a los excluidos al proceso de crecimiento. El capital humano es un activo, y las diferencias de nivel educativo impiden que los pobres formen parte del proceso de crecimiento de alta productividad. La democratización de la educación, especialmente la terciaria, beneficiaría a las personas de los entornos más pobres.

Del mismo modo, hacer las cosas a nivel local puede generar múltiples efectos en el desarrollo. Dotar de autonomía a los gobiernos locales para formular y ejecutar planes locales de desarrollo permite que estos reflejen las aspiraciones de las comunidades locales. La descentralización fiscal también puede empoderar a los gobiernos locales para que recauden sus propios ingresos y dependan menos de las subvenciones de los gobiernos centrales. Sin embargo, para que el enfoque local garantice el desarrollo humano de los excluidos también será necesaria la participación de personas y una mayor capacidad administrativa local.

## Aumentar las oportunidades de las mujeres

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano. Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados en materia de desarrollo humano, este desarrollo no es universal.

La inversión en las niñas y las mujeres comporta beneficios multidimensionales; por ejemplo, si todas las niñas de los países en desarrollo terminasen la educación secundaria, la tasa de mortalidad de menores de 5 años se reduciría a la mitad<sup>31</sup>. Las mujeres también necesitan apoyo para realizar estudios superiores, especialmente en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, donde estará una gran parte de la futura demanda de trabajo de alto nivel.

Además, las mujeres tienen que compaginar el trabajo fuera del hogar con el trabajo de cuidados no remunerado dentro de este y equilibrar sus funciones productivas y reproductivas. Establecer modalidades de trabajo flexibles y aumentar las opciones de cuidado, incluidas las guarderías, los programas de actividades

extraescolares, las residencias de ancianos y los centros de cuidados de larga duración, puede ayudar a las mujeres a ampliar sus posibilidades.

Una de las medidas para fomentar el emprendimiento femenino es el establecimiento de un marco jurídico que elimine los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para ser propietarias de tierras, un activo esencial, especialmente en la agricultura. Por tanto, es preciso modificar las políticas, la legislación y la administración del suelo para dar cabida a las mujeres y hacer que las nuevas normas se cumplan.

El techo de cristal, aunque se ha agrietado en muchos lugares, está lejos de hacerse añicos. La imposición de requisitos de género en los procesos de selección y contratación y el establecimiento de mecanismos que incentiven la retención del personal pueden mejorar la representación de la mujer tanto en el sector público como en el privado. Los criterios para ascender a hombres y mujeres a puestos directivos superiores deben ser idénticos y basarse en el principio de igual salario por trabajo igual. El tutelaje, la orientación profesional y el patrocinio pueden empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo tomando como modelos y patrocinadoras a mujeres que ocupen con éxito cargos directivos.

## Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida

Para que el desarrollo humano llegue a los excluidos, el fomento de las capacidades debe enfocarse desde la perspectiva del ciclo de vida, puesto que las personas se enfrentan a diversos tipos de vulnerabilidades en las distintas fases de sus vidas.

Las probabilidades de un desarrollo humano sostenido aumentan cuando todos los niños tienen la posibilidad de adquirir las cualificaciones que se corresponden con las oportunidades que se ofrecen a los jóvenes al incorporarse al mundo laboral. Gran parte de la atención se centra, correctamente, en lo que se necesita para que todos los niños, se encuentren donde se encuentren, terminen un ciclo completo de escolarización, incluida la etapa preescolar. El Banco Mundial considera que por cada dólar gastado en educación preescolar se generan entre 6 y 17 dólares de beneficios públicos, en forma de una fuerza de trabajo más saludable y productiva<sup>32</sup>. Ghana cuenta actualmente con dos años de educación preescolar. China está contemplando la posibilidad de implantar centros preescolares para todos los niños<sup>33</sup>.

El empoderamiento de los jóvenes requiere acciones en los planos político y económico. En lo político, al menos 30 países cuentan con algún tipo de estructura parlamentaria integrada por jóvenes no adultos, a

---

**Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados en materia de desarrollo humano, este desarrollo no es universal**

## Cualificaciones necesarias en el siglo XXI



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

nivel nacional o en ciudades, pueblos o escuelas<sup>34</sup>. Esto permite integrar las opiniones de los jóvenes, expresadas por medio de diversas formas de participación —en funciones consultivas patrocinadas por los gobiernos, parlamentos juveniles y debates en mesas redondas—, en la formulación de políticas.

En el plano económico es preciso crear nuevas oportunidades para los jóvenes y prepararlos con las cualificaciones que necesitan para aprovechar las oportunidades. En 2020, más de un tercio de las cualificaciones importantes para la economía actual habrán cambiado<sup>35</sup>. La adquisición de competencias técnicas para el siglo XXI debe formar parte del aprendizaje permanente de las cuatro C: pensamiento crítico, colaboración, creación y comunicación (gráfico 6).

En el caso de los ancianos y los enfermos, entre otras medidas importantes cabe destacar el establecimiento de una combinación de oferta pública y privada de cuidados geriátricos, el fortalecimiento de la protección social de los ancianos mediante pensiones sociales no contributivas básicas (como en Brasil)<sup>36</sup> y la creación de oportunidades para que los ancianos trabajen en actividades en las que puedan contribuir, como, por ejemplo, la enseñanza a niños, el trabajo de cuidados y el trabajo voluntario.

### Movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano

Las opciones de movilización de recursos para atender las prioridades en materia de desarrollo humano van desde la creación de un espacio fiscal al uso de la financiación climática, y de la reducción de los subsidios que no sean beneficiosos para los pobres a la utilización eficiente de los recursos.

El espacio fiscal comprende cuatro pilares: la asistencia oficial para el desarrollo, los ingresos internos, la financiación del déficit (mediante préstamos internos y externos) y las variaciones en la eficiencia y las prioridades de gasto. La elección del pilar que se debe usar para ampliar o reconstruir el espacio fiscal depende principalmente de las características de cada país. En 2009, Ghana estudió fórmulas para mejorar la recaudación con el fin de aumentar el presupuesto sanitario, aunque la proporción del presupuesto público total asignado a la sanidad se mantuvo estable<sup>37</sup>.

La consolidación y racionalización de las remesas podría convertirlas en una fuente de financiación de las prioridades en materia de desarrollo humano. Pueden crearse bancos de remesas en países donde los flujos son voluminosos, como Bangladesh, Filipinas y Jordania. Es posible establecer mecanismos legales para el envío fácil y transparente de remesas en consulta con los países de acogida.

En los países menos adelantados, donde las emisiones son bajas, la financiación climática puede ampliar los medios de vida resilientes al clima, mejorar los sistemas de agua y saneamiento y garantizar la seguridad alimentaria. Estas inversiones van más allá de los programas de adaptación climática en un sentido estricto y se centran más en lograr el desarrollo humano aumentando la resiliencia climática a largo plazo de las economías y las sociedades.

El fin de las subvenciones de los combustibles fósiles puede liberar recursos para el desarrollo humano. Además, la eficiencia en el uso de recursos equivale a la generación de recursos adicionales. Por ejemplo, la telemedicina puede proporcionar opciones de asesoramiento y tratamiento médico a los pacientes con independencia de su ubicación y reducir el costo de la prestación del servicio.

Las opciones de movilización de recursos para atender las prioridades en materia de desarrollo humano van desde la creación de un espacio fiscal al uso de la financiación climática, y de la reducción de los subsidios que no sean beneficiosos para los pobres a la utilización eficiente de los recursos

## Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales

Puesto que se discrimina sistemáticamente a algunos grupos sociales (minorías étnicas, pueblos indígenas, personas con discapacidad) y, de ese modo, se les excluye, se necesitan medidas específicas para que puedan lograr resultados equitativos en materia de desarrollo humano.

### Utilizar la discriminación positiva

La discriminación positiva ha sido importante para corregir disparidades y discriminaciones históricas y persistentes entre grupos. Puede adoptar la forma de cuotas de matriculación de minorías étnicas en la educación terciaria o de un trato preferente a las emprendedoras para la obtención de créditos subvencionados a través del sistema bancario.

La discriminación positiva ha logrado cambios reales en la representación parlamentaria de las mujeres. A raíz de la Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, algunos países establecieron una cuota de género para aumentar la proporción de escaños ocupados por mujeres, ofreciendo confianza e incentivos para que estas postulasen a cargos públicos y ganasen. Rwanda, donde las mujeres constituyen el 64% de la representación en la Cámara de Diputados, es un magnífico ejemplo<sup>38</sup>.

### Fomentar el desarrollo humano para los grupos marginados

Pese a la gran diversidad de identidades y necesidades, los grupos marginados, como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/SIDA y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, a menudo se enfrentan a limitaciones similares, como la discriminación, el estigma social y el riesgo de sufrir daños. Sin embargo, cada grupo tiene también necesidades especiales que hay que satisfacer para poderse beneficiar de los progresos en materia de desarrollo humano.

En el caso de algunos grupos vulnerables, como las minorías étnicas y las personas con discapacidad, la no discriminación y otros derechos están garantizados en las constituciones y otros instrumentos jurídicos. Del mismo modo, a menudo existen disposiciones especiales que protegen a

los pueblos indígenas, como en Canadá y Nueva Zelandia<sup>39</sup>. Sin embargo, en muchos casos faltan mecanismos eficaces de ejecución y plena igualdad ante la ley. Las comisiones nacionales de derechos humanos o las comisiones para grupos específicos pueden supervisar y garantizar que no se vulneren los derechos de estos grupos. Además, la superación de la discriminación y el maltrato de miembros de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales requiere un marco jurídico que permita defender sus derechos humanos.

Debe garantizarse la participación de los grupos desfavorecidos en los procesos que determinan las vidas de sus miembros. Por ejemplo, las cuotas para minorías étnicas y la representación de los pueblos indígenas en los parlamentos son formas de ayudarlos a poner de manifiesto sus problemas. Algunos pueblos indígenas disponen de sus propios parlamentos y consejos, que son órganos consultivos. Nueva Zelandia tiene la historia más larga de representación indígena en una cámara legislativa nacional<sup>40</sup>.

En cuanto a las personas con discapacidad, su inclusión y su cabida son esenciales para empoderarlas a fin de que vivan de manera independiente, encuentren trabajo y contribuyan a la sociedad. Deberían llevarse a cabo iniciativas específicas de formación profesional para desarrollar sus cualificaciones. El aumento del acceso a los recursos productivos, como la financiación para trabajar por cuenta propia, y el suministro de información a través de dispositivos móviles pueden ayudarlas en el autoempleo. La implantación de infraestructuras adecuadas, como la tecnología, puede dotarlas de una mayor movilidad.

Los migrantes y los refugiados son vulnerables en los países de acogida, y se necesitan medidas nacionales para dar respuesta a la nueva naturaleza de la migración y su evolución. Los países deben aprobar leyes que protejan a los refugiados, especialmente a las mujeres y los niños, que constituyen una gran parte de la población de refugiados y son las principales víctimas. Los países de tránsito y destino han de ofrecer bienes públicos esenciales para atender a las personas desplazadas, como, por ejemplo, la escolarización de los menores refugiados. Asimismo, es necesario que los países de destino formulen políticas y disposiciones de trabajo temporal para los refugiados.

Los grupos marginados a menudo se enfrentan a limitaciones similares, como la discriminación.

Sin embargo, cada grupo tiene también necesidades especiales que deben satisfacerse para poderse beneficiar de los progresos en materia de desarrollo humano

## Construir un desarrollo humano resiliente

Los progresos en el ámbito del desarrollo humano a menudo se estancan o se disipan si se ven amenazados por convulsiones como las epidemias mundiales, el cambio climático, los desastres naturales, la violencia y los conflictos. Las personas vulnerables y marginadas son las principales víctimas.

### Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos

Se ha avanzado mucho en la ampliación de la terapia antirretroviral, pero 18 millones de personas que viven con el VIH todavía no tienen acceso a ella<sup>41</sup>. Las mujeres jóvenes, que pueden estar expuestas a la violencia de género y tener un acceso limitado a la información y la atención sanitaria, están entre los grupos más expuestos, al igual que los reclusos, los trabajadores sexuales, los consumidores de drogas y las personas transgénero. Aun así, se han logrado éxitos a la hora de reducir las tasas de infección entre las mujeres y los niños y ampliar su acceso a tratamiento.

En un mundo cada vez más interconectado, es prioritario estar preparado ante posibles crisis sanitarias. La reciente epidemia del virus del Zika es un buen ejemplo. La reacción de los países ante las distintas formas de propagación del virus ha sido dispar. En los países donde existe una transmisión continua del virus, como Colombia, la República Dominicana, Ecuador y Jamaica, se ha aconsejado a las mujeres que pospongan el embarazo<sup>42</sup>. En Brasil se liberó una nueva cepa de mosquito para intentar luchar contra el virus y se envió a efectivos del ejército por todo el país para educar a la población sobre el control del mosquito y advertirla de los riesgos asociados al virus del Zika<sup>43</sup>.

Más recientemente, el plan revisado de respuesta estratégica diseñado por la Organización Mundial de la Salud en colaboración con más de 60 organismos aliados se centra en la investigación, la detección, la prevención, y la atención y el apoyo<sup>44</sup>.

La incorporación de la resiliencia ante los desastres en las políticas y los programas a todos los niveles puede reducir el riesgo de desastres y mitigar sus efectos, especialmente en las personas pobres. Los programas innovadores ocupan un lugar central en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas tras la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en 2015.

### Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas

Los factores que desencadenan la violencia son complejos y, por tanto, requieren un enfoque de múltiples vertientes que incluya, entre otras cosas, promover el estado de derecho sobre la base de la justicia y la tolerancia cero con la violencia; fortalecer los gobiernos locales, la vigilancia comunitaria y las fuerzas del orden en las zonas críticas de violencia; y establecer servicios de respuesta y apoyo para hacer frente a la violencia y atender a sus víctimas.

Como ejemplos de políticas viables están las dirigidas a desarrollar una infraestructura de alta calidad, mejorar el tránsito público en vecindarios con una elevada delincuencia, construir mejores viviendas en las zonas más pobres de las ciudades y ofrecer alternativas socioeconómicas a la violencia, especialmente a los jóvenes, haciéndolos partícipes en el fortalecimiento de la cohesión social.

### Mantener el bienestar humano en las situaciones posteriores a conflictos

En el plano político es fundamental transformar las instituciones. De esa forma se garantizaría la seguridad de las personas mediante la vigilancia comunitaria, la aplicación de medidas de gobernanza rápida (como una mayor agilidad en la tramitación de los casos) y la reinserción de excombatientes por medio de su desarme y desmovilización.

En el plano económico, la reactivación de servicios sociales básicos, la labor de apoyo en el sector sanitario para cubrir una gran cantidad de objetivos, la puesta en marcha de programas de obras públicas y la formulación y aplicación de programas comunitarios específicos (como escuelas improvisadas para que los niños no pierdan acceso a la educación) son fundamentales para avanzar en el proceso del desarrollo.

### Hacer frente al cambio climático

El cambio climático pone en riesgo la vida y los medios de subsistencia de las personas pobres y marginadas. Para hacerle frente se necesitan tres políticas iniciales. Poner un precio a la contaminación por carbono —mediante un régimen de comercio de derechos de emisión o un impuesto sobre el carbono— reduce las emisiones e impulsa las inversiones en opciones más limpias. Unos 40 países y más de 20 ciudades, estados y provincias usan mecanismos de fijación del precio del carbono<sup>45</sup>.

---

Los progresos en el ámbito del desarrollo humano a menudo se estancan o se disipan si se ven amenazados por convulsiones. Las personas vulnerables y marginadas son las principales víctimas

La imposición sobre el combustible, la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles y la incorporación de normativas de “costo social del carbono” son formas más indirectas de fijar adecuadamente el precio de este. Al eliminar progresivamente los subsidios a los combustibles fósiles nocivos, los países pueden reasignar su gasto a donde más se necesita y es más eficaz, incluido el apoyo específico a las personas pobres.

Corregir los precios es solo una parte de la ecuación. Las ciudades están creciendo con rapidez, especialmente en los países en desarrollo. Con una planificación cuidadosa del transporte y el uso de la tierra y el establecimiento de normas de eficiencia energética, las ciudades pueden evitar quedar bloqueadas en patrones insostenibles. Pueden proporcionar acceso al empleo y las oportunidades para los pobres, reduciendo al mismo tiempo la contaminación atmosférica.

Es esencial aumentar la eficiencia energética y la energía renovable. La iniciativa Energía Sostenible para Todos establece tres objetivos que deben cumplirse antes de 2030: lograr el acceso universal a la energía moderna, duplicar el índice de mejora de la eficiencia energética y duplicar la proporción de las energías renovables en el conjunto mundial de fuentes de energía. En muchos países, el desarrollo de energía renovable a escala comercial es ahora más barato o está al mismo nivel que las plantas que producen combustibles fósiles<sup>46</sup>.

Las técnicas agrícolas climáticamente inteligentes ayudan a los agricultores a aumentar su productividad y su resiliencia a los efectos del cambio climático creando al mismo tiempo sumideros de carbono que reducen las emisiones netas. Los bosques, el pulmón del mundo, absorben carbono y lo almacenan en suelos, árboles y follaje.

También es importante centrarse en el nexo que existe entre la pobreza y el medio ambiente, que es complejo, pero crucial para los marginados. Las personas pobres soportan la mayor carga del daño ambiental, aunque apenas contribuyen a su creación. Formular políticas que protejan los bienes comunitarios (como los bosques comunes), garanticen los derechos de los pobres y les proporcionen energía renovable mejoraría la biodiversidad de la que depende la vida de estas personas e invertiría la espiral descendente de la pobreza y el daño ambiental.

## Promover la protección social

Entre las posibles políticas destinadas a ampliar la protección social para los grupos marginados se encuentran la aplicación de programas de protección social, la combinación de dicha protección con estrategias de empleo adecuadas y el suministro de unos ingresos mínimos vitales.

Implantar una protección social básica podría asegurar una cobertura sanitaria esencial, las pensiones y otros derechos sociales para todos. La creación de empleo a través de un programa de obras públicas puede reducir la pobreza mediante la generación de ingresos, construir infraestructuras físicas y proteger a los pobres ante posibles convulsiones. El programa Oportunidades de Empleo Rural para Bienes Públicos de Bangladesh es un excelente ejemplo<sup>47</sup>.

El establecimiento de unos ingresos básicos garantizados para los ciudadanos, independientes del mercado laboral, también es una política que están probando algunos países (por ejemplo, Finlandia<sup>48</sup>) como instrumento de protección social, especialmente para los grupos desfavorecidos.

## Empoderar a los excluidos

Si las políticas no aportan bienestar a las personas marginadas y vulnerables, y las instituciones no garantizan que las personas no queden excluidas, debe haber instrumentos y mecanismos de reparación para que estas personas puedan reclamar sus derechos. Hay que empoderarlas defendiendo los derechos humanos, asegurando el acceso a la justicia, fomentando la inclusión y garantizando la rendición de cuentas.

### Defender los derechos humanos

El desarrollo humano para todos requiere instituciones nacionales de derechos humanos sólidas con la capacidad, el mandato y la voluntad de hacer frente a la discriminación y de garantizar la protección de los derechos humanos. Las

comisiones de derechos humanos y los ombudsmen o defensores del pueblo se ocupan de las denuncias relacionadas con los abusos de derechos, educan a la sociedad civil y los Estados sobre los derechos humanos y recomiendan reformas jurídicas.

Sin embargo, nos encontramos con que la determinación de los Estados de defender estos derechos varía, las instituciones nacionales tienen distintas capacidades de ejecución, y a veces faltan mecanismos de rendición de cuentas. Al margen de las deficiencias institucionales, tratar el desarrollo como un derecho humano ha sido fundamental para reducir las carencias en algunas dimensiones y contextos.

En un mundo integrado, el modelo de rendición de cuentas centrado en el Estado debe extenderse

Habrá que empoderar a las personas defendiendo los derechos humanos, asegurando el acceso a la justicia, fomentando la inclusión y garantizando la rendición de cuentas



a las obligaciones de los agentes no estatales y a las obligaciones estatales más allá de las fronteras nacionales. Los derechos humanos no pueden hacerse efectivos a nivel universal sin unos mecanismos internos bien establecidos y una acción internacional más firme.

## Garantizar el acceso a la justicia

El acceso a la justicia es la capacidad de las personas para solicitar y obtener reparación a través de instituciones judiciales formales o informales.

Las personas pobres y desfavorecidas se enfrentan a inmensos obstáculos, entre ellos la falta de sensibilización y de conocimientos jurídicos, agravada por la marginación estructural y personal. Las personas pobres tienen un acceso insuficiente a los servicios públicos, que a menudo son costosos y engorrosos y cuentan con pocos recursos, personal e instalaciones. A veces no hay comisarías de policía ni tribunales en las zonas remotas, y los pobres rara vez pueden costearse los procesos jurídicos. Además, los mecanismos cuasijudiciales pueden ser inaccesibles o prejuiciosos.

Los obstáculos que dificultan el acceso de los pueblos indígenas y las minorías raciales y étnicas a la justicia se derivan de la condición históricamente subordinada de estos grupos y de unos sistemas sociopolíticos que refuerzan los prejuicios en el marco jurídico y el sistema de justicia.

## Fomentar la inclusión

Para que el desarrollo humano llegue a todos es preciso que se incluya a todas las personas en el discurso y el proceso del desarrollo.

La tecnología y las redes sociales facilitan nuevas formas y modalidades de organización y

comunicación a nivel mundial. Han movilizado el activismo de base y unido a personas y grupos para expresar sus opiniones, por ejemplo, a través del ciberactivismo. La mejora de la calidad y el alcance del compromiso ciudadano en las instituciones públicas requiere educación cívica, desarrollo de las capacidades y diálogo político.

## Garantizar la rendición de cuentas

La rendición de cuentas es esencial para que el desarrollo humano llegue a todos, especialmente para proteger los derechos de los excluidos.

Un importante instrumento para garantizar la rendición de cuentas de las instituciones sociales es el derecho a la información. Desde la década de 1990, más de 50 países han adoptado nuevos instrumentos que protegen el derecho a la información, en muchos casos como resultado de transiciones democráticas y de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la vida pública<sup>49</sup>.

El derecho a la información exige la libertad de usar esa información para formar opiniones públicas, exigir responsabilidades a los gobiernos, participar en la toma de decisiones y ejercer el derecho a la libertad de expresión. Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan cada vez más para garantizar la rendición de cuentas.

Ejercicios participativos para exigir cuentas a las instituciones estatales, como las encuestas de seguimiento del gasto público, las tarjetas de evaluación ciudadana, las tablas de puntuación, las auditorías sociales y el seguimiento comunitario, se han usado para establecer relaciones directas de rendición de cuentas entre los usuarios y los proveedores de servicios.

## Reformas institucionales de alcance mundial y un sistema multilateral más justo ayudarían a lograr el desarrollo humano para todos

Vivimos en un mundo globalizado en el que los resultados de desarrollo humano vienen determinados no solo por medidas de alcance nacional, sino también por las estructuras, los acontecimientos y la labor que tienen lugar a nivel mundial. Las deficiencias en la estructura actual de los sistemas mundiales plantean dificultades para el desarrollo humano en tres frentes. Las consecuencias distributivas de una globalización desigual han fomentado el progreso de algunos sectores de la población, dejando fuera a los pobres y los vulnerables. La globalización también está haciendo económicamente inseguros a los excluidos. Y hay personas que están sufriendo en conflictos interminables. En resumen, todo esto menoscaba y limita los esfuerzos nacionales y plantea obstáculos al desarrollo humano para todos.

Las reformas institucionales de alcance mundial deberían englobar las esferas más amplias de la regulación de los mercados mundiales, la gobernanza de las instituciones multilaterales y el fortalecimiento de la sociedad civil mundial, y cada esfera debería reflejar acciones específicas.

## Estabilizar la economía mundial

Las reformas deberían centrarse en regular las transacciones monetarias y los flujos de capital internacionales y en coordinar las políticas y reglamentaciones macroeconómicas. Una opción es la aplicación de un impuesto multilateral a las transacciones transfronterizas; otra es el uso de controles de capital por los distintos países.

---

Las reformas institucionales de alcance mundial deberían englobar las esferas más amplias de la regulación de los mercados mundiales, la gobernanza de las instituciones multilaterales y el fortalecimiento de la sociedad civil mundial

---

**Ha llegado el momento de poner la mirada en la representación, la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones multilaterales**

## Aplicar normas de comercio e inversión justas

La agenda internacional debería consistir en establecer normas para ampliar el comercio de bienes, servicios y conocimientos en favor del desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre las principales reformas dirigidas a impulsar esta agenda cabe citar la conclusión de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio, la revisión del régimen mundial de derechos de propiedad intelectual y la reforma del régimen mundial de protección de los inversores.

## Adoptar un sistema migratorio justo

Se necesitan medidas encaminadas a fortalecer estrategias que protejan los derechos y promuevan las oportunidades de los migrantes, a establecer un mecanismo mundial que coordine la migración económica (voluntaria), y a facilitar que se garantice la concesión de asilo a los desplazados forzosos. La Organización Internacional para las Migraciones se unió oficialmente al sistema de las Naciones Unidas en septiembre de 2016, y se espera que su labor y sus acciones se amplíen y se desarrollen.

## Asegurar una mayor equidad y legitimidad de las instituciones multilaterales

Ha llegado el momento de examinar la representación, la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones multilaterales. Para dotar a estas instituciones de una mayor equidad y legitimidad se pueden adoptar políticas dirigidas, por ejemplo, a aumentar la voz y la participación de los países en desarrollo en las organizaciones multilaterales, incrementar la transparencia a la hora de nombrar a los jefes en las organizaciones internacionales y mejorar la coordinación y la eficacia para cumplir objetivos centrados en las personas.

## Coordinar los impuestos y vigilar los movimientos financieros a nivel mundial

Avanzar hacia un intercambio de información que sea automático y de escala mundial (como, por ejemplo, la creación de un registro financiero mundial) facilitaría la labor de las autoridades tributarias y reguladoras a la hora de hacer un seguimiento de los ingresos y detectar flujos financieros ilícitos, que podrían mobilizarse en favor del desarrollo humano. Para lograrlo sería necesario un aumento de la capacidad técnica de los países para procesar información y aplicar políticas activas contra el fraude fiscal, la elusión de impuestos y los flujos ilícitos.

## Lograr una economía mundial sostenible

Las actividades de desarrollo sostenible a nivel nacional deben complementarse con medidas mundiales. Frenar el calentamiento de la Tierra es posible. La acción mundial coordinada ha resultado eficaz en otras ocasiones, como, por ejemplo, en las medidas dirigidas a detener el agotamiento del ozono en la década de 1990.

Es esencial seguir llevando a cabo actividades de promoción y comunicación en cuanto a la necesidad de hacer frente al cambio climático y proteger el medio ambiente, a fin de obtener el apoyo de las diversas partes interesadas (incluidos los bancos multilaterales de desarrollo). El Nuevo Banco de Desarrollo, creado recientemente, se ha comprometido de manera expresa a conceder prioridad a los proyectos de energía limpia.

## Garantizar una adecuada financiación del multilateralismo y la cooperación

Los bancos de desarrollo regionales y multilaterales pueden hacer más para resolver algunos de los desafíos que plantea la globalización. Sería útil incrementar la asistencia oficial para el desarrollo procedente de donantes tradicionales, ampliar la participación de los países en desarrollo a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, y explorar opciones innovadoras de financiación.

## Defender la seguridad de las personas a nivel mundial

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la asistencia en emergencias y crisis humanitarias es una obligación ética. En estos casos, las soluciones propuestas se basan, entre otros aspectos, en reestructurar los mecanismos actuales para orientarlos hacia la prevención y en ofrecer respuestas a corto plazo a las convulsiones, otorgando prioridad a las operaciones sobre el terreno y trabajando a nivel interno y externo de manera más coordinada con la sociedad civil y el sector privado.

## Promover una mayor y mejor participación de la sociedad civil mundial

Para aprovechar el potencial de la sociedad civil es necesario ampliar los mecanismos que le permiten participar en las instituciones multilaterales; aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de dichas instituciones; promover y apoyar la creación de redes mundiales de la sociedad civil que sean inclusivas y se centren en grupos como las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas; aumentar el libre flujo de información y conocimientos a través de mecanismos activos de transparencia; y proteger la labor del periodismo de investigación internacional.

## Un programa de acción

El desarrollo humano para todos no es un sueño; es un objetivo realizable. Podemos aprovechar los logros que hemos realizado, explorar nuevas posibilidades para superar los desafíos y alcanzar lo que antes parecía inalcanzable, pues lo que parece un desafío a día de hoy puede superarse mañana. Hacer realidad las esperanzas está a nuestro alcance. El Excelentísimo Señor Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz en 2016, confirma la esperanza de lograr un mundo pacífico y próspero (véase la contribución especial).

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen pasos esenciales hacia el logro del desarrollo humano para todos. Sobre la base de sus análisis y constataciones, el Informe propone un programa de acción de cinco puntos con el fin de garantizar el desarrollo humano para todos. Las acciones engloban cuestiones de políticas y compromisos mundiales.

### Determinar cuáles son las personas que sufren déficits de desarrollo humano y dónde se encuentran

Es esencial identificar a las personas que han quedado excluidas de los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano y determinar su ubicación para llevar a cabo una labor de promoción útil y una formulación de políticas eficaces. Esta labor de localización puede ayudar a los activistas del desarrollo a exigir medidas y orientar a los responsables políticos en la formulación y aplicación de políticas que mejoren el bienestar de las personas marginadas y vulnerables.

### Aplicar de manera coherente las distintas políticas disponibles

Para que el desarrollo humano llegue a todas las personas es preciso aplicar políticas nacionales articuladas en torno a diversos ejes de actuación: atender a los que han quedado atrás mediante la formulación de políticas universales, poner en marcha medidas dirigidas a los grupos con necesidades especiales, construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a quienes han quedado excluidos.

Las situaciones varían de un país a otro, por lo que las políticas deben adaptarse a cada uno de ellos. Las políticas en cada país se han de aplicar de manera coherente mediante la colaboración con múltiples partes interesadas, la adaptación a los entornos locales y subnacionales y la armonización horizontal (entre ámbitos compartimentados) y vertical (en aras de la coherencia internacional y mundial).

## Eliminar la brecha entre los géneros

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano. Existen diferencias entre los géneros en las capacidades y las oportunidades, y los avances siguen siendo demasiado lentos para desarrollar todo el potencial de la mitad de la humanidad.

En una reunión histórica celebrada en Nueva York en septiembre de 2015, cerca de 80 líderes mundiales se comprometieron a poner fin a la discriminación contra las mujeres de aquí al año 2030 y anunciaron medidas concretas y cuantificables para poner en marcha inmediatamente procesos de cambio en sus países<sup>50</sup>. Ha llegado el momento de actuar respecto a lo prometido y acordado.

### Cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros acuerdos mundiales

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fundamentales por derecho propio, también son cruciales en lo que respecta al desarrollo humano para todos; la Agenda 2030 y el enfoque de desarrollo humano se refuerzan mutuamente. Además, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un paso importante para que todos los seres humanos desarrollen al máximo su potencial en la vida.

El histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático es el primero que tiene en cuenta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo en un marco común, y los exhorta a trabajar con el máximo empeño y reforzar sus compromisos en los próximos años. En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados, celebrada en septiembre de 2016, se asumieron compromisos audaces para hacer frente a los problemas que sufren los refugiados y los migrantes y para prepararse ante los futuros desafíos. La comunidad internacional, los gobiernos nacionales y todas las demás partes deben velar por el cumplimiento, la aplicación y el seguimiento de los acuerdos.

### Trabajar para llevar a cabo reformas en el sistema mundial

Para avanzar hacia un sistema mundial más justo, la agenda de reformas institucionales deberá centrarse en los mercados globales y su reglamentación, en la gobernanza de las instituciones multilaterales y en el fortalecimiento de la sociedad civil. Será preciso promover la agenda de reformas de manera enérgica y coherente, para lo cual habrá que impulsar la labor de promoción pública, crear alianzas entre las partes interesadas e impulsar el programa de reformas.

---

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen pasos esenciales hacia el logro del desarrollo humano para todos



### La paz en Colombia es también para el mundo

En Colombia estamos más decididos que nunca a ponerle fin al último y más antiguo conflicto armado del continente americano.

Si bien los colombianos estuvimos divididos sobre el acuerdo que negociamos entre el Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), emprendimos un camino para alcanzar un nuevo acuerdo de paz que despejara dudas y tuviera respaldo nacional. Casi al mismo tiempo anunciamos el inicio de conversaciones de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), la guerrilla restante, con lo que esperamos llegar al fin definitivo de la confrontación armada en nuestro país.

Durante cinco décadas la guerra ha tenido un costo muy alto para Colombia y, sin duda, nos ha arrebatado la posibilidad de un mejor destino. Un estudio de la Universidad de Los Andes calcula que los hogares víctimas del desplazamiento y la violencia disminuyen a la mitad sus ingresos, con el agravante de que a la mayoría les cuesta recuperarse y son susceptibles de vivir en la pobreza crónica.

Al margen del efecto en nuestra economía, comprendemos que el mayor impacto de la guerra ha recaído en más de 250.000 muertos —y sus familias— y 8 millones de víctimas y desplazados. Nos duele —pero también nos compromete— cada vida perdida, así como todas y cada una de las tragedias personales y familiares de quienes padecieron el conflicto y sobrevivieron.

Coincidimos con el espíritu de este *Informe de Desarrollo Humano*, que es el de entender la prosperidad de las sociedades a partir de “la riqueza de las vidas humanas”, por encima de la riqueza de las economías. En ese sentido, comprendemos que la paz es una condición básica para enriquecer las vidas de los colombianos. Y hablo de la paz en un sentido más amplio, que trasciende el fin del conflicto y que significa armonía y bienestar.

No vive en paz una familia con ingresos insuficientes, o sin una vivienda digna o sin acceso a educación. Por eso nos hemos enfocado en fomentar un crecimiento económico que beneficie a todos y que sirva para reducir brechas sociales.

Los éxitos alcanzados hasta el momento están en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aquellos que promovimos desde Colombia y en los que estamos trabajando, incluso desde antes de que fueran adoptados por la ONU. Así lo hicimos cuando incluimos dichos Objetivos en nuestro Plan Nacional de Desarrollo, siendo el primer país en tomar una decisión de semejante naturaleza.

La labor que hemos hecho nos ha permitido recoger, de manera anticipada, los primeros frutos. En los últimos cinco años, por ejemplo, hemos disminuido la pobreza extrema a casi la mitad —del 14,4% al 7,9%—, un logro de máxima trascendencia que nos permite prever que estará erradicada para el año 2025 —o antes—.

Ese salto, más allá de la cifras, significa que millones de colombianos han mejorado su calidad de vida. Estamos seguros de que así es porque, además de la medición tradicional de la pobreza —que se hace por ingresos—, somos pioneros en la utilización del llamado Índice de Pobreza Multidimensional, en el que evaluamos otras variables, como el

acceso a servicios públicos o el tipo de vivienda que las familias habitan. Hoy —no tenemos duda— más colombianos viven mejor.

En educación de calidad —otro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible— también tenemos logros anticipados. Además de que todos los niños y jóvenes de colegios públicos estudian gratis, estamos aumentando sus horas de clase y mejorando la calidad de su aprendizaje a través de diferentes programas e iniciativas. Como consecuencia de estos esfuerzos, nuestros jóvenes han mejorado significativamente el puntaje promedio en las pruebas que evalúan sus capacidades y conocimientos.

Nuestro énfasis en educación es, tal vez, el mejor ejemplo de aquello que podemos hacer en esta nueva etapa, sin el lastre del conflicto y enfocados en la construcción de la paz. Por primera vez el presupuesto del sector educativo es mayor que el de seguridad y defensa, lo que es consecuente con el objetivo que nos hemos trazado: ser el país mejor educado de América Latina en el año 2025.

La paz, la equidad y la educación han sido tres deudas históricas de los colombianos. Paz, equidad y educación son los tres ejes de nuestros principales esfuerzos en los últimos años.

Pero si hablamos de “desarrollo humano para todos”, nuestros esfuerzos no pueden quedarse ahí: el cambio climático es una amenaza que se constituye como el mayor reto que haya tenido la humanidad.

Al respecto, en Colombia hemos decidido ser parte activa de la solución, y contribuir con hechos para contrarrestar este fenómeno. Tenemos una enorme responsabilidad, no solo con los colombianos sino con el mundo, como guardianes de una de las regiones más biodiversas del planeta, privilegiada en bosques, recursos hídricos y suelos fértiles.

El concepto de “crecimiento verde” hace parte de nuestro modelo de desarrollo económico y ya es transversal en todos nuestros sectores. Estamos convencidos de que son perfectamente compatibles el crecimiento y la sostenibilidad ambiental. Adicionalmente, son prueba de nuestra determinación la delimitación de páramos y la declaración de áreas protegidas —que a 2018 deben sumar 19 millones de hectáreas, una superficie más grande que el tamaño de Uruguay—.

En el marco del Acuerdo de París, los colombianos nos fijamos otra meta: reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero proyectadas al año 2030. Y para cumplir con tan ambicioso objetivo ya empezamos a tomar decisiones contundentes: hemos puesto a consideración de nuestro Congreso la creación de un impuesto al carbono sobre los diversos combustibles. Seremos el primer país de América Latina —y uno de los primeros del mundo— en aplicar semejante medida. Prevemos que con esta sola iniciativa cumplamos con la mitad del compromiso adquirido en la Cumbre de Cambio Climático de París.

La paz —entendida, como dije antes, en un sentido más amplio de bienestar y armonía—, incluye la posibilidad de dejarles a las próximas generaciones un mundo viable, en el que el calentamiento global no amenace su existencia. Nos enorgullece constatar que estos esfuerzos, sumados al fin del conflicto, mejor educación y mayor equidad, son una contribución para el mundo.

## CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

Con el fin del conflicto, ciudadanos de todo el planeta podrán disfrutar de maravillas naturales y turísticas colombianas, aquellas que por décadas tuvieron un acceso restringido—incluso para los mismos colombianos—. De igual manera, empresarios de otros países podrán encontrar nuevas oportunidades de negocio en sectores y regiones que estuvieron limitados por la dinámica de la violencia.

En materia de equidad, estamos consolidando una clase media que se constituye en una oportunidad para inversionistas en búsqueda de nuevos mercados. Y con educación de calidad, estamos preparando

una generación que, el día de mañana, pondrá en práctica su talento y conocimiento en cualquier parte del globo.

El “desarrollo para todos” es un compromiso que trasciende nuestro país y queremos que nuestro trabajo impacte y enriquezca las vidas de ciudadanos de otras naciones. De igual manera sentimos el apoyo de la comunidad internacional para impactar positivamente a los colombianos. No tenemos duda de que, con espíritu solidario y de colaboración, hemos estado trabajando juntos—nacionales y extranjeros— para construir paz en Colombia y paz para el resto del mundo.

**Juan Manuel Santos**

*Presidente de Colombia y ganador del Premio Nobel de la Paz de 2016*

\* \* \*

Desde la perspectiva del desarrollo humano, queremos un mundo en el que todas las personas tengan libertad para desarrollar plenamente su potencial en la vida, a fin de lograr aquello que consideren valioso. En último término, el desarrollo es de las personas, por las personas y para las personas. Estas tienen que colaborar unas con otras. Debe haber un equilibrio entre las personas y el planeta. Y la humanidad ha de luchar por la paz y la

prosperidad. El desarrollo humano exige reconocer que cada vida es igual de valiosa y que el desarrollo humano para todos debe empezar por los más rezagados.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* constituye una contribución intelectual a la resolución de estos problemas. Estamos convencidos de que solo cuando se resuelvan llegaremos juntos al final del camino. Y cuando miremos el pasado veremos que nadie ha quedado atrás.

# Índices de desarrollo humano

	Índice de Desarrollo Humano		IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desarrollo de Género		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional <sup>a</sup>	
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia respecto a la clasificación en el IDH <sup>b</sup>	Valor	Grupo <sup>c</sup>	Valor	Puesto	Valor	Año y encuesta <sup>d</sup>
Clasificación según el IDH	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2006-2015
<b>DESARROLLO HUMANO MUY ALTO</b>										
1 Noruega	0,949	0,898	5,4	0	0,993	1	0,053	6	..	..
2 Australia	0,939	0,861	8,2	-1	0,978	1	0,120	24	..	..
2 Suiza	0,939	0,859	8,6	-4	0,974	2	0,040	1	..	..
4 Alemania	0,926	0,859	7,2	-1	0,964	2	0,066	9	..	..
5 Dinamarca	0,925	0,858	7,2	-2	0,970	2	0,041	2	..	..
5 Singapur	0,925	..	..	..	0,985	1	0,068	11	..	..
7 Países Bajos	0,924	0,861	6,9	2	0,946	3	0,044	3	..	..
8 Irlanda	0,923	0,850	7,9	-2	0,976	1	0,127	26	..	..
9 Islandia	0,921	0,868	5,8	6	0,965	2	0,051	5	..	..
10 Canadá	0,920	0,839	8,9	-2	0,983	1	0,098	18	..	..
10 Estados Unidos de América	0,920	0,796	13,5	-10	0,993	1	0,203	43	..	..
12 Hong Kong, China (RAE)	0,917	..	..	..	0,964	2	..	..	..	..
13 Nueva Zelanda	0,915	..	..	..	0,963	2	0,158	34	..	..
14 Suecia	0,913	0,851	6,7	3	0,997	1	0,048	4	..	..
15 Liechtenstein	0,912	..	..	..	..	..	..	..	..	..
16 Reino Unido	0,909	0,836	8,0	-1	0,964	2	0,131	28	..	..
17 Japón	0,903	0,791	12,4	-8	0,970	2	0,116	21	..	..
18 República de Corea	0,901	0,753	16,4	-19	0,929	3	0,067	10	..	..
19 Israel	0,899	0,778	13,5	-11	0,973	2	0,103	20	..	..
20 Luxemburgo	0,898	0,827	8,0	1	0,966	2	0,075	13	..	..
21 Francia	0,897	0,813	9,4	-1	0,988	1	0,102	19	..	..
22 Bélgica	0,896	0,821	8,3	2	0,978	1	0,073	12	..	..
23 Finlandia	0,895	0,843	5,8	9	1,000	1	0,056	8	..	..
24 Austria	0,893	0,815	8,7	3	0,957	2	0,078	14	..	..
25 Eslovenia	0,890	0,838	5,9	9	1,003	1	0,053	6	..	..
26 Italia	0,887	0,784	11,5	-3	0,963	2	0,085	16	..	..
27 España	0,884	0,791	10,5	1	0,974	2	0,081	15	..	..
28 República Checa	0,878	0,830	5,4	10	0,983	1	0,129	27	..	..
29 Grecia	0,866	0,758	12,4	-6	0,957	2	0,119	23	..	..
30 Brunei Darussalam	0,865	..	..	..	0,986	1	..	..	..	..
30 Estonia	0,865	0,788	8,9	3	1,032	2	0,131	28	..	..
32 Andorra	0,858	..	..	..	..	..	..	..	..	..
33 Chipre	0,856	0,762	10,9	-2	0,979	1	0,116	21	..	..
33 Malta	0,856	0,786	8,1	3	0,923	4	0,217	44	..	..
33 Qatar	0,856	..	..	..	0,991	1	0,542	127	..	..
36 Polonia	0,855	0,774	9,5	2	1,006	1	0,137	30	..	..
37 Lituania	0,848	0,759	10,5	0	1,032	2	0,121	25	..	..
38 Chile	0,847	0,692	18,2	-12	0,966	2	0,322	65	..	..
38 Arabia Saudita	0,847	..	..	..	0,882	5	0,257	50	..	..
40 Eslovaquia	0,845	0,793	6,1	12	0,991	1	0,179	39	..	..
41 Portugal	0,843	0,755	10,4	1	0,980	1	0,091	17	..	..
42 Emiratos Árabes Unidos	0,840	..	..	..	0,972	2	0,232	46	..	..
43 Hungría	0,836	0,771	7,8	6	0,988	1	0,252	49	..	..
44 Letonia	0,830	0,742	10,6	-1	1,025	2	0,191	41	..	..
45 Argentina	0,827	0,698	15,6	-6	0,982	1	0,362	77	0,015 <sup>e</sup>	2005 N
45 Croacia	0,827	0,752	9,1	2	0,997	1	0,141	31	..	..
47 Bahrein	0,824	..	..	..	0,970	2	0,233	48	..	..
48 Montenegro	0,807	0,736	8,8	1	0,955	2	0,156	33	0,002	2013 M
49 Federación de Rusia	0,804	0,725	9,8	1	1,016	1	0,271	52	..	..
50 Rumania	0,802	0,714	11,1	0	0,990	1	0,339	72	..	..
51 Kuwait	0,800	..	..	..	0,972	2	0,335	70	..	..
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>										
52 Belarús	0,796	0,745	6,4	6	1,021	1	0,144	32	0,001	2005 M
52 Omán	0,796	..	..	..	0,927	3	0,281	54	..	..
54 Barbados	0,795	..	..	..	1,006	1	0,291	59	0,004 <sup>f</sup>	2012 M
54 Uruguay	0,795	0,670	15,7	-7	1,017	1	0,284	55	..	..
56 Bulgaria	0,794	0,709	10,7	2	0,984	1	0,223	45	..	..
56 Kazajstán	0,794	0,714	10,1	4	1,006	1	0,202	42	0,004	2010/2011 M
58 Bahamas	0,792	..	..	..	..	..	0,362	77	..	..

Clasificación según el IDH	Índice de Desarrollo Humano	IDH ajustado por la Desigualdad			Índice de Desarrollo de Género		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional <sup>a</sup>	
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia respecto a la clasificación en el IDH <sup>b</sup>	Valor	Grupo <sup>c</sup>	Valor	Puesto	Valor	Año y encuesta <sup>d</sup>
	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2006-2015
59 Malasia	0,789	..	..	..	..	..	0,291	59	..	..
60 Palau	0,788	..	..	..	..	..	..	..	..	..
60 Panamá	0,788	0,614	22,0	-19	0,997	1	0,457	100	..	..
62 Antigua y Barbuda	0,786	..	..	..	..	..	..	..	..	..
63 Seychelles	0,782	..	..	..	..	..	..	..	..	..
64 Mauricio	0,781	0,669	14,4	-4	0,954	2	0,380	82	..	..
65 Trinidad y Tabago	0,780	0,661	15,3	-5	1,004	1	0,324	67	0,007 <sup>g</sup>	2006 M
66 Costa Rica	0,776	0,628	19,1	-9	0,969	2	0,308	63	..	..
66 Serbia	0,776	0,689	11,2	3	0,969	2	0,185	40	0,002	2014 M
68 Cuba	0,775	..	..	..	0,946	3	0,304	62	..	..
69 Irán (República Islámica del)	0,774	0,518	33,1	-40	0,862	5	0,509	118	..	..
70 Georgia	0,769	0,672	12,7	3	0,970	2	0,361	76	0,008	2005 M
71 Turquía	0,767	0,645	15,9	-3	0,908	4	0,328	69	..	..
71 Venezuela (República Bolivariana de)	0,767	0,618	19,4	-11	1,028	2	0,461	101	..	..
73 Sri Lanka	0,766	0,678	11,6	8	0,934	3	0,386	87	..	..
74 Saint Kitts y Nevis	0,765	..	..	..	..	..	..	..	..	..
75 Albania	0,764	0,661	13,5	4	0,959	2	0,267	51	0,005	2008/2009 D
76 Líbano	0,763	0,603	21,0	-10	0,893	5	0,381	83	..	..
77 México	0,762	0,587	22,9	-12	0,951	2	0,345	73	0,024	2012 N
78 Azerbaiyán	0,759	0,659	13,2	5	0,940	3	0,326	68	0,009	2006 D
79 Brasil	0,754	0,561	25,6	-19	1,005	1	0,414	92	0,010 <sup>g,h</sup>	2014 N
79 Granada	0,754	..	..	..	..	..	..	..	..	..
81 Bosnia y Herzegovina	0,750	0,650	13,3	6	0,923	4	0,158	34	0,006 <sup>f</sup>	2011/2012 M
82 ex República Yugoslava de Macedonia	0,748	0,623	16,7	1	0,947	3	0,160	36	0,007 <sup>f</sup>	2011 M
83 Argelia	0,745	..	..	..	0,854	5	0,429	94	..	..
84 Armenia	0,743	0,674	9,3	15	0,993	1	0,293	61	0,002	2010 D
84 Ucrania	0,743	0,690	7,2	18	1,000	1	0,284	55	0,001 <sup>g</sup>	2012 M
86 Jordania	0,741	0,619	16,5	3	0,864	5	0,478	111	0,004	2012 D
87 Perú	0,740	0,580	21,6	-8	0,959	2	0,385	86	0,043	2012 D
87 Tailandia	0,740	0,586	20,8	-5	1,001	1	0,366	79	0,004	2005/2006 M
89 Ecuador	0,739	0,587	20,5	-1	0,976	1	0,391	88	0,015	2013/2014 N
90 China	0,738	..	..	..	0,954	2	0,164	37	0,023 <sup>h</sup>	2012 N
91 Fiji	0,736	0,624	15,3	9	..	..	0,358	75	..	..
92 Mongolia	0,735	0,639	13,0	13	1,026	2	0,278	53	0,047 <sup>f</sup>	2010 M
92 Santa Lucía	0,735	0,618	16,0	7	0,986	1	0,354	74	0,003 <sup>f,h</sup>	2012 M
94 Jamaica	0,730	0,609	16,6	6	0,975	2	0,422	93	0,011	2012 N
95 Colombia	0,727	0,548	24,6	-9	1,004	1	0,393	89	0,032	2010 D
96 Dominica	0,726	..	..	..	..	..	..	..	..	..
97 Suriname	0,725	0,551	24,0	-7	0,972	2	0,448	99	0,033 <sup>f</sup>	2010 M
97 Túnez	0,725	0,562	22,5	-3	0,904	4	0,289	58	0,006	2011/2012 M
99 República Dominicana	0,722	0,565	21,7	1	0,990	1	0,470	107	0,025	2013 D
99 San Vicente y las Granadinas	0,722	..	..	..	..	..	..	..	..	..
101 Tonga	0,721	..	..	..	0,969	2	0,659	152	..	..
102 Libia	0,716	..	..	..	0,950	2	0,167	38	0,005	2007 P
103 Belice	0,706	0,546	22,7	-6	0,967	2	0,375	81	0,030	2011 M
104 Samoa	0,704	..	..	..	..	..	0,439	97	..	..
105 Maldivas	0,701	0,529	24,6	-9	0,937	3	0,312	64	0,008	2009 D
105 Uzbekistán	0,701	0,590	15,8	10	0,946	3	0,287	57	0,013	2006 M
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>										
107 República de Moldova	0,699	0,628	10,2	21	1,010	1	0,232	46	0,004	2012 M
108 Botswana	0,698	0,433	37,9	-23	0,984	1	0,435	95	..	..
109 Gabón	0,697	0,531	23,9	-3	0,923	4	0,542	127	0,073	2012 D
110 Paraguay	0,693	0,524	24,3	-5	0,966	2	0,464	104	..	..
111 Egipto	0,691	0,491	29,0	-10	0,884	5	0,565	135	0,016 <sup>i</sup>	2014 D
111 Turkmenistán	0,691	..	..	..	..	..	..	..	0,011	2006 M
113 Indonesia	0,689	0,563	18,2	9	0,926	3	0,467	105	0,024 <sup>g</sup>	2012 D
114 Estado de Palestina	0,684	0,581	15,1	13	0,867	5	..	..	0,005	2014 M
115 Viet Nam	0,683	0,562	17,8	9	1,010	1	0,337	71	0,016 <sup>g</sup>	2013/2014 M
116 Filipinas	0,682	0,556	18,4	8	1,001	1	0,436	96	0,033 <sup>g,j</sup>	2013 D
117 El Salvador	0,680	0,529	22,2	3	0,958	2	0,384	85	..	..

	Índice de Desarrollo Humano		IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desarrollo de Género		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional <sup>a</sup>		
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia respecto a la clasificación en el IDH <sup>b</sup>	Valor	Grupo <sup>c</sup>	Valor	Puesto	Valor	Año y encuesta <sup>d</sup>	
	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2006-2015	
<b>Clasificación según el IDH</b>											
118	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,674	0,478	29,0	-6	0,934	3	0,446	98	0,097	2008 D
119	Sudáfrica	0,666	0,435	34,7	-12	0,962	2	0,394	90	0,041	2012 N
120	Kirguistán	0,664	0,582	12,3	20	0,967	2	0,394	90	0,008	2014 M
121	Iraq	0,649	0,505	22,3	1	0,804	5	0,525	123	0,052	2011 M
122	Cabo Verde	0,648	0,518	20,1	4	..	..	..	..	..	..
123	Marruecos	0,647	0,456	29,5	-2	0,826	5	0,494	113	0,069	2011 P
124	Nicaragua	0,645	0,479	25,8	1	0,961	2	0,462	103	0,088	2011/2012 D
125	Guatemala	0,640	0,450	29,6	-2	0,959	2	0,494	113	..	..
125	Namibia	0,640	0,415	35,2	-13	0,986	1	0,474	108	0,205	2013 D
127	Guyana	0,638	0,518	18,8	10	0,943	3	0,508	117	0,031	2009 D
127	Micronesia (Estados Federados de)	0,638	..	..	..	..	..	..	..	..	..
129	Tayikistán	0,627	0,532	15,2	16	0,930	3	0,322	65	0,031	2012 D
130	Honduras	0,625	0,443	29,2	0	0,942	3	0,461	101	0,098 <sup>†</sup>	2011/2012 D
131	India	0,624	0,454	27,2	4	0,819	5	0,530	125	0,282	2005/2006 D
132	Bhután	0,607	0,428	29,4	-3	0,900	5	0,477	110	0,128	2010 M
133	Timor-Leste	0,605	0,416	31,2	-5	0,858	5	..	..	0,322	2009/2010 D
134	Vanuatu	0,597	0,494	17,2	12	..	..	..	..	0,135	2007 M
135	Congo	0,592	0,446	24,8	6	0,932	3	0,592	141	0,192	2011/2012 D
135	Guinea Ecuatorial	0,592	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	Kiribati	0,588	0,394	33,1	-7	..	..	..	..	..	..
138	República Democrática Popular Lao	0,586	0,427	27,1	1	0,924	4	0,468	106	0,186	2011/2012 M
139	Bangladesh	0,579	0,412	28,9	-2	0,927	3	0,520	119	0,188	2014 D
139	Ghana	0,579	0,391	32,5	-8	0,899	5	0,547	131	0,147	2014 D
139	Zambia	0,579	0,373	35,6	-11	0,924	4	0,526	124	0,264	2013/2014 D
142	Santo Tomé y Príncipe	0,574	0,432	24,7	7	0,907	4	0,524	122	0,217	2008/2009 D
143	Camboya	0,563	0,436	22,5	11	0,892	5	0,479	112	0,150	2014 D
144	Nepal	0,558	0,407	27,0	2	0,925	4	0,497	115	0,116	2014 M
145	Myanmar	0,556	..	..	..	..	..	0,374	80	..	..
146	Kenya	0,555	0,391	29,5	-1	0,919	4	0,565	135	0,166	2014 D
147	Pakistán	0,550	0,380	30,9	-2	0,742	5	0,546	130	0,237	2012/2013 D
<b>DESARROLLO HUMANO BAJO</b>											
148	Swazilandia	0,541	0,361	33,3	-5	0,853	5	0,566	137	0,113	2010 M
149	República Árabe Siria	0,536	0,419	21,8	10	0,851	5	0,554	133	0,028	2009 P
150	Angola	0,533	0,336	37,0	-8	..	..	..	..	..	..
151	República Unida de Tanzania	0,531	0,396	25,4	7	0,937	3	0,544	129	0,335	2010 D
152	Nigeria	0,527	0,328	37,8	-10	0,847	5	..	..	0,279	2013 D
153	Camerún	0,518	0,348	32,8	-1	0,853	5	0,568	138	0,260	2011 D
154	Papua Nueva Guinea	0,516	..	..	..	..	..	0,595	143	..	..
154	Zimbabwe	0,516	0,369	28,5	2	0,927	3	0,540	126	0,128	2014 M
156	Islas Salomón	0,515	0,392	23,8	9	..	..	..	..	..	..
157	Mauritania	0,513	0,347	32,4	1	0,818	5	0,626	147	0,291	2011 M
158	Madagascar	0,512	0,374	27,0	7	0,948	3	..	..	0,420	2008/2009 D
159	Rwanda	0,498	0,339	31,9	1	0,992	1	0,383	84	0,253	2014/2015 D
160	Comoras	0,497	0,270	45,8	-18	0,817	5	..	..	0,165	2012 D/M
160	Lesoto	0,497	0,320	35,6	-6	0,962	2	0,549	132	0,227	2009 D
162	Senegal	0,494	0,331	33,1	1	0,886	5	0,521	120	0,278	2014 D
163	Haití	0,493	0,298	39,6	-7	..	..	0,593	142	0,242	2012 D
163	Uganda	0,493	0,341	30,9	6	0,878	5	0,522	121	0,359	2011 D
165	Sudán	0,490	..	..	..	0,839	5	0,575	140	0,290	2010 M
166	Togo	0,487	0,332	31,9	5	0,841	5	0,556	134	0,242	2013/2014 D
167	Benin	0,485	0,304	37,4	-3	0,858	5	0,613	144	0,343	2011/2012 D
168	Yemen	0,482	0,320	33,7	0	0,737	5	0,767	159	0,200	2013 D
169	Afganistán	0,479	0,327	31,8	3	0,609	5	0,667	154	0,293 <sup>†</sup>	2010/2011 M
170	Malawi	0,476	0,328	31,2	5	0,921	4	0,614	145	0,273	2013/2014 M
171	Côte d'Ivoire	0,474	0,294	37,8	-2	0,814	5	0,672	155	0,307	2011/2012 D
172	Djibouti	0,473	0,310	34,6	3	..	..	..	..	0,127	2006 M
173	Gambia	0,452	..	..	..	0,878	5	0,641	148	0,289	2013 D
174	Etiopía	0,448	0,330	26,3	10	0,842	5	0,499	116	0,537	2011 D
175	Malí	0,442	0,293	33,7	0	0,786	5	0,689	156	0,456	2012/2013 D
176	República Democrática del Congo	0,435	0,297	31,9	3	0,832	5	0,663	153	0,369	2013/2014 D



	Índice de Desarrollo Humano		IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desarrollo de Género		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional <sup>a</sup>	
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia respecto a la clasificación en el IDH <sup>b</sup>	Valor	Grupo <sup>c</sup>	Valor	Puesto	Valor	Año y encuesta <sup>d</sup>
<b>Clasificación según el IDH</b>	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2006-2015
177 Liberia	0,427	0,284	33,4	1	0,830	5	0,649	150	0,356	2013 D
178 Guinea-Bissau	0,424	0,257	39,3	-5	..	..	..	..	0,495	2006 M
179 Eritrea	0,420	..	..	..	..	..	..	..	..	..
179 Sierra Leona	0,420	0,262	37,8	-3	0,871	5	0,650	151	0,411	2013 D
181 Mozambique	0,418	0,280	33,0	3	0,879	5	0,574	139	0,390	2011 D
181 Sudán del Sur	0,418	..	..	..	..	..	..	..	0,551	2010 M
183 Guinea	0,414	0,270	34,8	2	0,784	5	..	..	0,425	2012 D/M
184 Burundi	0,404	0,276	31,5	4	0,919	4	0,474	108	0,442	2010 D
185 Burkina Faso	0,402	0,267	33,6	2	0,874	5	0,615	146	0,508	2010 D
186 Chad	0,396	0,238	39,9	-1	0,765	5	0,695	157	0,545	2010 M
187 Níger	0,353	0,253	28,3	1	0,732	5	0,695	157	0,584	2012 D
188 República Centroafricana	0,352	0,199	43,5	0	0,776	5	0,648	149	0,424	2010 M
<b>OTROS PAÍSES O TERRITORIOS</b>										
Islas Marshall	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Mónaco	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nauru	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
República Popular Democrática de Corea	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Marino	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Somalia	..	..	..	..	..	..	..	..	0,500	2006 M
Tuvalu	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
<b>Grupos de desarrollo humano</b>										
Desarrollo humano muy alto	0,892	0,793	11,1	—	0,980	—	0,174	—	..	—
Desarrollo humano alto	0,746	0,597	20,0	—	0,958	—	0,291	—	..	—
Desarrollo humano medio	0,631	0,469	25,7	—	0,871	—	0,491	—	..	—
Desarrollo humano bajo	0,497	0,337	32,3	—	0,849	—	0,590	—	..	—
<b>Países en desarrollo</b>	0,668	0,499	25,2	—	0,913	—	0,469	—	..	—
<b>Regiones</b>										
África Subsahariana	0,523	0,355	32,2	—	0,877	—	0,572	—	..	—
América Latina y el Caribe	0,751	0,575	23,4	—	0,981	—	0,390	—	..	—
Asia Meridional	0,621	0,449	27,7	—	0,822	—	0,520	—	..	—
Asia Oriental y el Pacífico	0,720	0,581	19,3	—	0,956	—	0,315	—	..	—
Estados Árabes	0,687	0,498	27,5	—	0,856	—	0,535	—	..	—
Europa y Asia Central	0,756	0,660	12,7	—	0,951	—	0,279	—	..	—
<b>Países menos adelantados</b>	0,508	0,356	30,0	—	0,874	—	0,555	—	..	—
<b>Pequeños Estados insulares en desarrollo</b>	0,667	0,500	25,1	—	..	—	0,463	—	..	—
<b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos</b>	0,887	0,776	12,6	—	0,974	—	0,194	—	..	—
<b>Total mundial</b>	<b>0,717</b>	<b>0,557</b>	<b>22,3</b>	—	<b>0,938</b>	—	<b>0,443</b>	—	..	—

## NOTAS

- a** Dado que no se disponía de la totalidad de los indicadores para todos los países, las comparaciones entre países deben realizarse con cautela. Cuando falta un indicador, las ponderaciones de los indicadores disponibles se ajustan para totalizar el 100%. Véase la *Nota técnica 5* en [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016\\_technical\\_notes.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf) para obtener información más detallada.
- b** Cifra basada en los países para los que se calcula el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.
- c** Los países se dividen en cinco grupos según la desviación absoluta de la paridad de los géneros en los valores del IDH.

- d** La *D* indica que los datos proceden de Encuestas Demográficas y de Salud, la *M*, de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados, la *P*, de la Encuesta Panárabe de Población y Salud de la Familia y la *N*, de encuestas nacionales (véase <http://hdr.undp.org/en/faq-page/multidimensional-poverty-index-mpi> para consultar la lista de las encuestas nacionales).
- e** Se refiere únicamente a las zonas urbanas.
- f** Falta el indicador sobre la mortalidad en la niñez.
- g** Faltan los indicadores sobre nutrición.
- h** Falta el indicador sobre el tipo de suelo.
- i** Falta el indicador sobre el combustible de cocina.
- j** Falta el indicador sobre la asistencia a la escuela.
- k** Falta el indicador sobre la electricidad.

## FUENTES

- Columna 1:** cálculos de la ODH basados en datos del DAES (2015), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), la División de Estadística de las Naciones Unidas (2016), el Banco Mundial (2016b), Barro y Lee (2016) y el FMI (2016).
- Columna 2:** calculado como la media geométrica de los valores del índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad, el índice de educación ajustado por la desigualdad y el índice de ingresos ajustado por la desigualdad, utilizando la metodología descrita en la *Nota técnica 2* (disponible en [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016\\_technical\\_notes.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf)).
- Columna 3:** cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 2.
- Columna 4:** cálculos basados en los datos de la columna 2 y en las clasificaciones recalculadas del IDH para países con el IDH ajustado por la Desigualdad.

**Columna 5:** cálculos de la ODH basados en datos del DAES (2015), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016), Barro y Lee (2016), el Banco Mundial (2016b), la OIT (2016) y el FMI (2016).

**Columna 6:** cálculos basados en los datos de la columna 5.

**Columna 7:** cálculos de la ODH basados en datos del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas (2016), el DAES (2015), la IUP (2016), el Instituto de Estadística de la UNESCO (2016) y la OIT (2016).

**Columna 8:** cálculos basados en los datos de la columna 7.

**Columnas 9 y 10:** cálculos de la ODH basados en datos sobre las carencias de los hogares en educación, salud y nivel de vida procedentes de diversas encuestas de hogares que figuran en la columna 10, utilizando la metodología revisada descrita en la *Nota técnica 5* (disponible en [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016\\_technical\\_notes.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2016_technical_notes.pdf)).

## Notas

---

- 1 UNFPA 2014.
- 2 Naciones Unidas 2015a.
- 3 Naciones Unidas 2015b.
- 4 PNUD 1990.
- 5 Naciones Unidas 2015a.
- 6 Naciones Unidas 2016.
- 7 Naciones Unidas 2016.
- 8 UNICEF 2014.
- 9 AIE 2016.
- 10 ONUSIDA 2016a.
- 11 ACNUR 2016.
- 12 PNUD 2014.
- 13 ASDI 2015.
- 14 PNUD 2015a.
- 15 DAES 2016.
- 16 OMS 2011.
- 17 UNFPA 2015.
- 18 ILGA 2016.
- 19 Charmes 2015.
- 20 Abadeer 2015.
- 21 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en datos de Milanović (2016).
- 22 Sitio web de la organización Social Progress Imperative dedicado al Índice de Progreso Social ([www.socialprogressimperative.org/global-index/](http://www.socialprogressimperative.org/global-index/), consultado el 12 de diciembre de 2016).
- 23 Sitio web de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible dedicado al *World Happiness Report* (<http://worldhappiness.report>, consultado el 12 de diciembre de 2016).
- 24 Sitio web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos dedicado al Índice para una Vida Mejor ([www.oecdbetterlifeindex.org](http://www.oecdbetterlifeindex.org), consultado el 12 de diciembre de 2016).
- 25 Sitio web del Centre for Bhutan Studies and GNH Research dedicado al Índice Nacional Bruto de Felicidad ([www.grossnationalhappiness.com/articles/](http://www.grossnationalhappiness.com/articles/), consultado el 12 de diciembre de 2016).
- 26 En 2009 el Secretario General de las Naciones Unidas creó la iniciativa Pulso Mundial con el fin de aprovechar los macrodatos como bien público al servicio del desarrollo sostenible y la acción humanitaria. En 2014 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas formó un Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos. La Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible fue creada por gobiernos, empresas, instituciones financieras internacionales y de las Naciones Unidas, organizaciones sin fines de lucro y partes interesadas del mundo académico. Actualmente, cuenta con 150 miembros.
- 27 Demirgüç-Kunt y otros 2014.
- 28 Harris y Marks 2009.
- 29 PMA 2016.
- 30 Banco Mundial 2016a.
- 31 UNESCO 2013.
- 32 Banco Mundial 2015a.
- 33 *The Economist* 2016.
- 34 DAES 2016.
- 35 Foro Económico Mundial 2016.
- 36 Cecchini y otros 2015.
- 37 Cashin 2016.
- 38 ONU Mujeres 2016.
- 39 DAES 2016.
- 40 DAES 2016.
- 41 ONUSIDA 2016b.
- 42 OMS 2016.
- 43 *The Guardian* 2016.
- 44 OMS 2016.
- 45 Banco Mundial 2015b.
- 46 Banco Mundial 2015b.
- 47 PNUD 2015b.
- 48 Demos Helsinki 2016.
- 49 Naciones Unidas 2013.
- 50 ONU Mujeres 2015.

## Referencias

- Abadeer, A. 2015.** *Norms and Gender Discrimination in the Arab World*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2016.** *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2015*. Ginebra. <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627.pdf>. Consultado el 23 de agosto de 2016.
- AIE (Agencia Internacional de la Energía). 2016.** *Energy and Air Pollution. World Energy Outlook Special Report*. Paris. [www.iea.org/publications/freepublications/publication/WorldEnergyOutlookSpecialReport2016EnergyandAirPollution.pdf](http://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WorldEnergyOutlookSpecialReport2016EnergyandAirPollution.pdf). Consultado el 23 de agosto de 2016.
- ASDI (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo). 2015.** *Women and Land Rights*. Estocolmo. [www.sida.se/English/contact-us/offices-in-sweden/?epieditmode=true](http://www.sida.se/English/contact-us/offices-in-sweden/?epieditmode=true). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Banco Mundial. 2015a.** "Boosting the Health of Toddlers' Bodies and Brains Brings Multiple Benefits: But Too Often the Wrong Methods Are Used". Washington, D.C. [www.worldbank.org/en/topic/earlychildhooddevelopment/overview](http://www.worldbank.org/en/topic/earlychildhooddevelopment/overview). Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015b.** "Cinco maneras de atenuar los factores que impulsan el cambio climático". Washington, D.C. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/03/18/5-ways-reduce-drivers-climate-change>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2016a.** *Poverty and Shared Prosperity 2016: Taking on Inequality*. Washington, D.C. [www.worldbank.org/en/publication/poverty-and-shared-prosperity](http://www.worldbank.org/en/publication/poverty-and-shared-prosperity). Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- . **2016b.** Base de datos de Indicadores de Desarrollo Mundial. Washington, D.C. <http://data.worldbank.org>. Consultado el 14 de octubre de 2016.
- Barro, R. J., y J.-W. Lee. 2016.** Conjunto de datos sobre los logros educativos, revisión de febrero de 2016. [www.barrolee.com](http://www.barrolee.com). Consultado el 8 de junio de 2016.
- Cashin, C. 2016.** *Health Financing Policy: The Macroeconomic, Fiscal, and Public Finance Context*. World Bank Studies. Washington, D.C. <http://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-1-4648-0796-1>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- Cecchini, S., F. Filgueira, R. Martínez y C. Rossel. 2015.** *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Charmes, J. 2015.** "Time Use across the World: Findings of a World Compilation of Time-Use Surveys". Publicación ocasional de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. [www.hdr.undp.org/sites/default/files/charmes\\_hdr\\_2015\\_final.pdf](http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/charmes_hdr_2015_final.pdf). Consultado el 27 de octubre de 2016.
- DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2015.** *World Population Prospects: The 2015 Revision*. Nueva York. <https://esa.un.org/unpd/wpp/>. Consultado el 19 de julio de 2016.
- . **2016.** *Global Sustainable Development Report*. [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2328Global%20Sustainable%20development%20report%202016%20\(final\).pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2328Global%20Sustainable%20development%20report%202016%20(final).pdf). Consultado el 1 de noviembre de 2016.
- Demirgüç-Kunt, A., L. F. Klapper, D. Singer y P. Van Oudheusden. 2014.** *The Global Findex Database 2014: Measuring Financial Inclusion around the World*. Documento de trabajo sobre investigaciones relativas a políticas 7255. Banco Mundial, Washington, D.C. <http://documents.worldbank.org/curated/en/187761468179367706/pdf/WPS7255.pdf>. Consultado el 21 de diciembre de 2016.
- Demos Helsinki. 2016.** "Thousands to Receive Basic Income in Finland: A Trial That Could Lead to the Greatest Societal Transformation of our Time". Helsinki. [www.demoshelsinki.fi/en/2016/08/30/thousands-to-receive-basic-income-in-finland-a-trial-that-could-lead-to-the-greatest-societal-transformation-of-our-time/](http://www.demoshelsinki.fi/en/2016/08/30/thousands-to-receive-basic-income-in-finland-a-trial-that-could-lead-to-the-greatest-societal-transformation-of-our-time/). Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- División de Estadística de las Naciones Unidas. 2016.** Base de datos sobre los principales agregados de las cuentas nacionales. <http://unstats.un.org/unsd/snaama>. Consultado el 15 de octubre de 2016.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2016.** Base de datos del informe *Perspectivas de la economía mundial*. Washington, D.C. [www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/](http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/). Consultado el 10 de octubre de 2016.
- Foro Económico Mundial. 2016.** *The Future of Jobs. Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution*. Ginebra. [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Future\\_of\\_Jobs.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs.pdf). Consultado el 25 de agosto de 2016.
- Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas (Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Banco Mundial). 2016.** Datos sobre mortalidad materna. <http://data.unicef.org/topic/maternal-health/maternal-mortality/>. Consultado el 28 de abril de 2016.
- Harris, R. y W. Marks. 2009.** "Compact Ultrasound for Improving Maternal and Prenatal Care in Low-Resource Settings: Review of Potential Benefits, Implementation Challenges, and Public Health Issues". *Journal of Ultrasound Medicine* 28: 1067-1076.
- ILGA (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex). 2016.** "Leyes sobre orientación sexual en el mundo: criminalización". Ginebra. [http://ilga.org/downloads/04\\_ILGA\\_WorldMap\\_SPANISH\\_Crime\\_May2016.pdf](http://ilga.org/downloads/04_ILGA_WorldMap_SPANISH_Crime_May2016.pdf). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- Instituto de Estadística de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2016.** Centro de datos. <http://data.uis.unesco.org>. Consultado el 10 de junio de 2016.
- Milanović, B. 2016.** *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge (Massachusetts): The Belknap Press of Harvard University Press.
- Naciones Unidas. 2013.** "Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión". Nota del Secretario General. A/68/362. Nueva York. [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/68/362&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/362&Lang=S). Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- . **2015a.** *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*. Nueva York. [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf). Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2015b.** "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015". Nueva York. [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S). Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2016.** *The Sustainable Development Goals Report 2016*. Nueva York. <http://unstats.un.org/sdgs/report/2016/The%20Sustainable%20Development%20Goals%20Report%202016.pdf>. Consultado el 23 de agosto de 2016.

- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2016.** *Indicadores clave del mercado de trabajo: Novena edición.* Ginebra. <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/research-and-databases/kilm/lang-es/index.htm>. Consultado el 9 de junio de 2016.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2011.** *Informe mundial sobre la discapacidad.* [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/). Consultado el 28 de noviembre de 2016.
- . **2016.** *Zika Strategic Response Plan.* Ginebra. <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/246091/1/WHO-ZIKV-SRF-16.3-eng.pdf>. Consultado el 12 de diciembre de 2016.
- ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2015.** “Las y los líderes del mundo coinciden: debemos cerrar la brecha de género. Una reunión histórica impulsa el compromiso político a favor del empoderamiento de las mujeres a los más altos niveles”. Comunicado de prensa, 27 de septiembre. Nueva York. <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2015/9/press-release-global-leaders-meeting>. Consultado el 12 de diciembre de 2016.
- . **2016.** “Hechos y cifras: liderazgo y participación política. Presencia de mujeres en los parlamentos”. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures>. Consultado el 22 de noviembre de 2016.
- ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA). 2016a.** *AIDS by the Numbers.* Ginebra. [www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/AIDS-by-the-numbers-2016\\_en.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/AIDS-by-the-numbers-2016_en.pdf). Consultado el 23 de agosto de 2016.
- . **2016b.** *Global Aids Update 2016.* Ginebra. [www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/AIDS-by-the-numbers-2016\\_en.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/AIDS-by-the-numbers-2016_en.pdf). Consultado el 25 de agosto de 2016.
- PMA (Programa Mundial de Alimentos). 2016.** “Comidas escolares”. Roma. <http://es.wfp.org/content/comidas-escolares-0>. Consultado el 7 de noviembre de 2016.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1990.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano.* Nueva York. <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-1990>. Consultado el 11 de octubre de 2016.
- . **2014.** *Beyond Geography, Unlocking Human Potential.* Katmandú. [http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/nepal\\_nhdr\\_2014-final.pdf](http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/nepal_nhdr_2014-final.pdf). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015a.** *Growth that Works for All: Viet Nam Human Development Report 2015 on Inclusive Growth.* Hanoi. [www.hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr\\_2015\\_e.pdf](http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_2015_e.pdf). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- . **2015b.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano.* Nueva York. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2015\\_report\\_sp.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf). Consultado el 11 de octubre de 2016.
- The Economist. 2016.** “Early Childhood Development: Give Me a Child”. 29 de octubre.
- The Guardian. 2016.** “Brazil is ‘Badly Losing’ the Battle against Zika Virus, Says Health Minister”. 26 de enero. [www.theguardian.com/world/2016/jan/26/brazil-zika-virus-health-minister-armed-forces-eradication](http://www.theguardian.com/world/2016/jan/26/brazil-zika-virus-health-minister-armed-forces-eradication). Consultado el 30 de noviembre de 2016.
- UIP (Unión Interparlamentaria). 2016.** Datos sobre las mujeres en los parlamentos nacionales. [www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm](http://www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm). Consultado el 19 de julio de 2016.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2013.** *Education for All Global Monitoring Report—Girls’ Education—The Facts.* París.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). 2014.** *Estado de la población mundial 2014: El poder de 1.800 millones.* Nueva York. <http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SWOP2014%20Report%20Web%20Spanish.pdf>. Consultado el 20 de octubre de 2016.
- . **2015.** *Estado de la población mundial 2015.* [www.unfpa.org/es/migraci%C3%B3n](http://www.unfpa.org/es/migraci%C3%B3n). Consultado el 26 de octubre de 2016.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2014.** *Ending Child Marriage: Progress and Prospects.* Nueva York. [www.unicef.org/media/files/Child\\_Marriage\\_Report\\_7\\_17\\_LR..pdf](http://www.unicef.org/media/files/Child_Marriage_Report_7_17_LR.pdf). Consultado el 23 de agosto de 2016.